

### NOTAS DE UN PROVINCIANO

## En las Cortes de la República

La visita que ha hecho a Santander el ministro de Obras Públicas ha tenido para nosotros gran transcendencia. La palabra autorizada del señor Prieto, su sincera emoción, ha puesto ante nosotros el fuerte esfuerzo y la gran voluntad de los hombres de Gobierno actuales, que en medio de los grandes obstáculos que dificultan el desarrollo de la República ponen todo el entusiasmo posible para vencer y así proporcionar días de mayor ventura a España.

Las nobles y sinceras palabras que pronunció Prieto en el salón del Palacio Municipal de Santander vienen a corroborar lo que nosotros hemos dicho en otras ocasiones, y es que el Poder público no puede resolver por sí solo ese difícil problema de la crisis de trabajo, que necesita, para solucionarse, del esfuerzo y del sacrificio de la clase conservadora, ya que los trabajadores han demostrado su abnegación en toda ocasión.

El Estado, ante el que hacemos peticiones dirigiéndonos al Gobierno los que—como decía Prieto—tenemos obligación de hacerlo, tiene el deber de atendernos, de oírnos, y así lo hace, como lo demuestra la presencia del ministro en Santander, interesándose por los problemas y demostrando un supremo interés por resolverlos. Pero para llegar a esto se necesita de la comprensión y del sacrificio de las partes interesadas, conquistándose un mayor respeto a la clase capitalista cuanto más comprensiva se muestra, y, por el contrario, atrayendo odios si se manifiesta egoísta e intransigente.

La clase obrera en general, y sobre todo la de la Montaña, siempre ha hecho gala de grandes virtudes, y sin necesidad de recordar al lector sus innumerables acciones nobles, nos limitaremos a recoger hoy el magnífico rasgo de los dos trabajadores que, viendo en peligro la vida de un niño que se cayó al mar frente al Club Marítimo, se arrojaron al agua, logrando, con grave riesgo de la vida, salvar al pequeño de una muerte segura. Los dos obreros, Eduardo Lastra, de oficio carpintero, y Luciano Rodríguez, marinero del vapor "Gijón", fueron ovacionados por la multitud que contempló, emocionada, el gesto heroico de los abnegados salvadores. Acciones como esta (para la que me he decidido a pedir una recompensa) deben servir de ejemplo en esta sociedad actualmente dividida todavía en castes.

Hemos vuelto a solicitar lo que ya habíamos gestionado constantemente, recogiendo las peticiones que se hicieron en Santander ante el ministro por las importantes representaciones de nuestros intereses provinciales. Tenemos esperanzas en el éxito de la labor, en el resultado de la misma, según halagüeñas noticias que llegan hasta nosotros; pero esto no debe significar que decaiga un instante el entusiasmo en la intensidad del movimiento iniciado, para que éste no se pierda lamentablemente en un estado de indolencia tan característico en la Montaña. No hacer ya nada en espera de que lo resuelvan todo los diputados, constituiría un gran error de táctica, ya que el Poder público atiende o escucha mejor cuando las peticiones están apoyadas en los anhelos y la actividad de los pueblos interesados. Con tal actividad y un gran espíritu de sacrificio, de justicia y de solidaridad es como podemos triunfar nosotros, y al decir esto me refiero a la provincia.

Recibimos a diario cartas y telegramas en los que con todo descaro se nos pide que hagamos oposición al Estatuto Catalán y al proyecto de Reforma agraria. Es preciso no conocernos para atreverse a solicitar de nosotros tal cosa. Vamos a aprovechar esta coyuntura para exponer no sólo nuestra pobre opinión, sino también la del ideal de la fuerza que representamos.

Para nosotros, el Estatuto de Cataluña no es ni debe ser otra cosa que el que corresponda a la autonomía que debe darse a todas las regiones, sin favor ni privilegio ni para unas ni para otras. No hemos dicho los socialistas en nuestros Congresos, antes que los catalanes reclamasen lo que hoy reclaman, que España debía aspirar a ser una gran República Ibérica de Estados confederados? Pues es natural que ahora, ante el Estatuto, no tengamos ningún prejuicio los socialistas con respecto a Cataluña, aunque no hayamos recibido más que agravios en la lucha que allí sostenemos. Pongámonos, pues, a Cataluña en el mismo pie de igualdad, de derecho y de descentralización que a las demás regiones, y ya veremos como entonces no surge ningún peligro, porque no debe existir, y si le hubiere, por para los catalanes, pues si pretendieran ser de distinta condición que los demás españoles, no habrían más que labrar su mal. Frente a esto, siempre nuestro voto en contra. La reforma agraria hay que rea-

lizarla, y hay que realizarla con todo cuidado, porque de no hacerla así, traicionaríamos nosotros la Revolución, cuyo contenido social se nos viene escamoteando. Ya sabemos que la Revolución ha sido republicana y burguesa, porque no podía ser de otra manera; pero no se debe olvidar que al Socialismo debe su mejor sostén. Por cierto que los reaccionarios agrarios o cavernícolas (léase dueños de la tierra) califican de socialista esa reforma agraria, cuando precisamente a través del dictamen apenas si se encuentra un levisimo matiz de tal clase. Lo peor es que dicen esto los reaccionarios en unión de otros grupos que blasfaman a todas horas de republicanos, y a los cuales les pesa demasiado desde hace tiempo lo que ellos llaman el lastre de los socialistas, sin fijarse en lo que sucedería si se cumpliera tal deseo. Citaremos el caso de Cuenca. En Cuenca, a los republicanos les pareció excelente romper con la "imposición" socialista de la Casa del Pueblo y prescindieron de ésta para ir a las elecciones, y el resultado ha sido que la mayoría de los puestos del Ayuntamiento, en esa elección parcial, se lo han llevado las derechas, dejando un solo para los grupos republicanos. Ya se ve, pues, que en cuanto se abstienen los socialistas, triunfa la reacción.

Bruno ALONSO

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una. - Huella, 20. - Tel. 20-36.

### LOS MEDICOS TITULARES

## Hacia la constitución de un Sindicato Médico.

Los señores médicos titulares tratan de sindicarse, de constituir el Sindicato Médico, para ver si, así consiguen que sean una realidad, por lo menos, sus aspiraciones mínimas. No se les atiende a los médicos y, además, no se les ampara. Recientemente dijimos que el caciquismo rural, contra el cual hemos luchado incansablemente, no ha desaparecido. No ha hecho más que disfrazarse, para aprovechar las circunstancias y seguir siendo el árbitro de la vida de los pueblos rurales, de esos pueblos que todavía no han querido o no han podido suprimir la tiranía del cacique.

Para hacer esta afirmación, con la consiguiente amargura, nos fundamos en esto que dicen, en una circular, los señores médicos que laboran en pro de la constitución del Sindicato: "Una vez más nos vemos tratados despectivamente por nuestros gobernantes. Nuevamente vamos a quedar sometidos al yugo del caciquismo rural, ensañándose en estos últimos tiempos con una saña inconcebible y que pone de relieve la incultura, la demoralización, la ausencia completa de todo principio de autoridad en los pueblos." Si se crease el Ministerio de Sanidad, seguirían los médicos titulares sometidos a los caprichos, a las intrigas del caciquismo?...

"Hemos acordado—dicen los señores médicos organizadores del Sindicato—que es necesario estrechar nuestras filas, imitar a otras organizaciones societarias, uniéndonos privadamente, oficiosamente, reservadamente, para contrarrestar la competencia ilícita, y para librarnos de la lucha agresiva de los caciques... Constituido este Sindicato, ¿se acordará su ingreso en la Unión General de Trabajadores?... Es muy posible que esto se acuerde, porque ya habrán comprendido los señores médicos que también ellos son unos obreros, los obreros de la ciencia y del humanitarismo, y que no encontrarán una fuerza eficaz más que en la Unión. Y he aquí como los hombres de carrera, los que no son únicamente unos obreros manuales, se ven obligados, para defenderse, a ingresar en las filas del proletariado. Y esto mismo harán otros muchos profesionales, porque ya se ve que todos los Gobiernos se parecen en lo de amparar a los elementos fuertes y en lo de olvidar a los débiles.

En el nuevo organismo, en el Sindicato Médico, podrán ingresar, no solamente los médicos titulares, sino, además, todos los médicos que, sin serlo, en servicio activo, actúan a título de libres en partidos donde vienen ejerciendo la profesión desde hace más o menos años. "Es preciso—dicen los organizadores—que los médicos titulares emprendamos una defensa vigorosa y constante de nuestros intereses y de nuestras personas, dejándonos de lirismos en las materias que se relacionan con las agresiones a la salud pública. Resérvese esto para quienes están obligados a acatar los preceptos legales y para quienes tienen el deber de hacer que sean cumplidas las leyes sanitarias... Y es muy justo que se procure que el ciudadano que ha estudiado una carrera, la más útil, la más humanitaria, no se vea obligado a vivir sometido a la voluntad y a la incultura de un caciquismo rural, de esos que todavía pueden hablar "de sus dominios".

**JESUS MATA LASTRA**  
Partos y Enfermedades de la Mujer  
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA  
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419



LA ACADEMIA MUNICIPAL DE CORTE. — Alumnas de referida Academia con su profesora, Doña María Frohram; el alcalde de Santander y el concejal señor Ontavilla, en la exposición del labores de la escuela de Nutrición; — En la parte inferior, las alumnas premiadas en el 1931-32. (Fotos Samot.)

## La causa contra el que arrojó la piedra en el Congreso.

(Por teléfono.)  
**SE TRATA DE UN ENFERMO MENTAL PELIGROSO**

Madrid.—Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruida contra el joven Angel Escribano, que el día 27 de febrero arrojó desde una tribuna del Congreso una piedra contra el banco azul. El procesado se desenvolvió con tranquilidad durante el interrogatorio.

Confesó que arrojó la piedra en ocasión de una intervención de Balbontin contra los socialistas, lo cual dió lugar a que en la Cámara se produjera un gran escándalo. Dijo que no tiró la piedra contra determinada persona, sino con el propósito de llamar la atención.

El fiscal le recordó que en una conversación que tuvo con él le dijo que la piedra la lanzó contra el señor Largo Caballero. El procesado insistió en que no fué esa su intención; pero que, de dar la piedra a alguien, hubiera querido que fuera a los señores Casares Quiroga o Largo Caballero, que le son antipáticos.

Se da lectura al dictamen de los médicos que le reconocieron, los cuales dicen que el procesado es un enfermo mental, y que a esta enfermedad ha debido de contribuir su situación económica, por no encontrar colocación ni empleo en ningún sitio.

El señor Sanchis Banús establece que el procesado, mentalmente, es peligroso. Se efectúa la prueba testifical, desfilando el secretario del Congreso señor Vidarte, los ujieres y los guardias que llevaron detenido al procesado.

Seguidamente informó el fiscal, el cual quitó importancia al hecho, que no atribuye a móviles políticos, a pesar de lo cual se afirma en su creencia que la piedra había sido arrojada contra uno de los ministros.

Modifica sus conclusiones provisionales y pide se imponga al procesado la pena de siete meses de arresto y 250 pesetas de multa.

El abogado del Estado, señor Fraile, se limitó a pedir la indemnización por los daños causados en la mampara del salón de sesiones. Se suspendió la sesión, que continuará mañana con el informe del abogado defensor.

## La huelga de transportes se desliza con absoluta tranquilidad.

**TRANQUILIDAD EN LA CIUDAD**  
Continuó ayer, viernes, la huelga de transportistas.

En cuanto se refiere a la población, ésta tuvo el aspecto de los días anteriores. No ocurrió ningún coche al punto. No circuló ningún autobús, ómnibus ni camioneta. Y tampoco se vio por las calles coche alguno particular.

Los huelguistas persistieron en esa actitud de admirable sensatez que únicamente está siendo elogiada por el vecindario.

Así mantienen su protesta, de modo viril, pero de forma correcta y templada, sin quebrantamiento de espíritu, y aguardando, con rigurosa disciplina y solidaridad, las órdenes que dimanen de los elementos dirigentes del movimiento.

Como el primer día, frente a la Casa de Socorro se instaló, por la Comisión de Huelga, un turno de taxis, que respondieron a todas las necesidades de médicos, practicantes, comadronas y traslado de enfermos.

**DICE EL GOBERNADOR CIVIL**  
Hablando ayer de este asunto el gobernador civil con los periodistas, éstos le preguntaron sobre el desarrollo del conflicto de transportes en la provincia, contestando el señor Díaz Quiñones que, según las noticias que recibía de Castro Urdiales, Solares, Laredo y Santoña, la tranquilidad en dichas ciudades y villas era completa.

Agregó que había recibido noticias de algunos alcaldes, participándole que empezaban a cumplimentar las órdenes del ministro de Gobernación, y de las que les había dado traslado el gobernador civil.

Dijo también el señor Díaz Quiñones que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Gobernación, al que había informado de cómo se desarrollaba el conflicto en esta provincia, y quien le había señalado la línea de conducta a seguir.

Terminó diciéndonos el señor Díaz Quiñones que había recibido de una Compañía el ofrecimiento de cuatro camiones para ser dedicados a los servicios urgentes, en el caso de que sean precisos. El gobernador ha agradecido cumplidamente aquel rasgo.

**UNA NOTA DE LA SOCIEDAD OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES, DE SANTANDER Y SU PROVINCIA**  
"Esta Sociedad, siguiendo instruccio-

nes emanadas de la Federación Nacional del Transporte, en relación con el movimiento de huelga patronal, pone en conocimiento de todos sus asociados la obligación en que se encuentran de defender a los compañeros que, por imperativo mandato de sus jefes, tengan que prestar servicio en los distintos ramos del volante, pues caso de que se negaran a ejercitar su profesión quedarían al margen de toda reclamación legal ante la ley.—La Directiva."

**SOBRE EL SUMINISTRO DE LECHE A LA CASA DE SALUD VALDEGILIA**

Rectificando algunas informaciones que no se ajustan estrictamente a la realidad, podemos afirmar que la situación de este asunto es la siguiente:

La proveedora de leche informó a la Administración de la Casa de Salud de la imposibilidad en que se hallaba para hacer el suministro, toda vez que habían fracasado cuantas gestiones tenía realizadas para poder asegurarle normalmente. A ella, pues, corresponde detallar cuáles fueron esas gestiones.

Ante esta situación, solicitó la Dirección de la Casa de Salud el apoyo del señor gobernador civil, quien inmediatamente dió cuantas garantías eran precisas para que el servicio no se interrumpiese. No obstante, mientras éste se organizaba, fué necesario que la ambulancia-automóvil de la Casa de Salud hiciese dos viajes a Bezana para traer la leche. Podemos asegurar que ni la ambulancia hace ordinariamente este servicio, ni nadie ha podido ofrecerla para el mismo; ni hasta ahora se ha practicado, ya que se dedica exclusivamente a la evacuación de enfermos.

Anteayer, y ayer, viernes, no ha sido preciso enviar la ambulancia para repetir el servicio, pues el industrial que le tiene contratado ha logrado realizarle con carros de caballos.

Estos son los hechos, permaneciendo ajena la Casa de Salud a las causas que los han motivado; sin que a la Dirección correspondiese realizar otra gestión que la de solicitar del señor gobernador la natural asistencia, ya que se le notificaba la imposibilidad de realizar un servicio imprescindible por quien estaba obligado a realizarlo.

**JULNAY.** — Nueva exposición de retratos de niños. Todas las mamás deben verla.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

LA SEÑORA  
**Doña María Ortega Liaño**  
(MAESTRA NACIONAL DE CASTAÑEDA)  
FALLECIO EL DIA 12 DE MAYO DE 1932  
A LOS 53 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Sus hijos doña María, doña Ana María, don Agustín y don Antonio Moya Ortega; hermanos doña Trinidad (viuda de don Gerardo Mendiburu) y don Hermenegildo (ausente); hermanas políticas doña Madelina Lima y doña Mercedes Pendas (ausentes); sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, día 23 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, de Castañeda, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Castañeda, 21 de mayo de 1932.

LA SEÑORA  
**D.ª Emilia Media Cuesta**  
FALLECIO EN SANTANDER EL DIA 15 DE ABRIL DE 1932  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Primitivo Agudo Media; hijos Amparo, José, Emilio, Fernando, Antonio, María y Dolores; madre política doña Venancia Media; hermanos don Ignacio y don Gumersindo (ausentes); hermanos políticos don Waldo Agudo, doña Jesusa, don Rogelio (ausente), doña Josefa y don Pedro Terán, y doña Francisca Arenal,

Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que, por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán el próximo lunes, día 25, en la iglesia parroquial de Sobarzo (Ayuntamiento de Penagos), a las diez y diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Sobarzo, 21 de mayo de 1932.

**MARCA**  
**VINOS TINTOS**  
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL  
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.  
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).  
Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Santander

**M.ª CONACHY**  
DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 2.º

En el Consejo de ministros se despacharon numerosos expedientes.

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

Madrid.—A las doce y cuarto quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada, el señor Albornoz dijo que continuaba ignorándose el paradero del mecánico Pablo Rada, y que había hablado por teléfono con el presidente de la Audiencia de Cádiz, el cual le comunicaba que no se tenía ninguna noticia del fugitivo.

El señor Casares Quiroga manifestó que no se había confirmado oficialmente la captura de Rada, como ayer se anticipó.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

A la salida, el ministro de Obras públicas declaró que en la reunión se había continuado tratando de la crisis obrera en Vizcaya.

El jefe del Gobierno y los demás ministros coincidieron en afirmar que la reunión había tenido carácter administrativo y que se habían despachado numerosos expedientes.

El ministro de Agricultura dijo que esta tarde facilitaría en el Congreso la lista de las personas que integran el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que ya se ha constituido.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRINCIPE, S. L.

LA REFERENCIA OFICIOSA El señor Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

Marina.—Se aprobó un proyecto de ley sobre construcciones navales.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Pontevedra, don Manuel Insua Sánchez.

Idem nombrando para desempeñar dicho cargo a don Angel Castillo López.

Agricultura.—Elevando a siete pesetas oro los derechos arancelarios del maíz exótico que se declara para el consumo.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—GIRUGIA GENERAL

DISPOSICIONES OFICIALES La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Prorrogando hasta el 31 del actual el plazo que determina el artículo primero de la ley de 4 de marzo último, para que los propietarios de fincas rústicas que no tributen, o lo hagan defectuosamente, puedan formular las protestas y reclamaciones que ocrean de rigor.

Disponiendo que los buques de la Armada, en los que viaje el jefes marroquí a su venida a España, usen como distintivo una bandera en cuadro, de color verde, con una estrella amarilla en el centro, de seis puntas. Será saludado con 19 cañonazos a la entrada y 19 a la salida, y se observarán los demás requisitos de rigor.

Señalando el recargo que durante la tercera decena del mes actual deberán satisfacer por el pago de derechos de Aranceles de Aduanas a la entrada en puertos españoles, cuando se haga el pago en billetes o plata, en vez de oro. Dicho recargo será de 140,50 por 100.

Disponiendo que el trigo que se desembarque en puertos españoles del 21 al 31 del actual, ambos inclusive, sea de seis pesetas oro por quintal métrico.

Orden del Ministerio de Trabajo insertando el pacto relativo al desahucio del personal de las Compañías marítimas.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

JOSE RUGAMA DENTISTA Velasco, 5, 2.º

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

A TODOS LOS DEPENDIENTES DE PELUQUERIA Y BARBERIA DE LA PROVINCIA

Compañeros: Debido a los grandes abusos que se vienen cometiendo en la inmensa mayoría de los pueblos de la provincia, hacemos saber a todos los oficiales y medio oficiales que cuando por cualquier causa dejen de prestar sus servicios en los establecimientos en que trabajaban, podrán reclamar a sus respectivos patronos la indemnización que les corresponda por el tanto por ciento de las horas extraordinarias después de la jornada legal de las ocho horas.

Dirigidos al presidente del Sindicato provincial de Peluqueros-Barberos (Magallanes, 6), el cual os informará con todo detalle y se tramitará todo lo que se precise desinteresadamente. Estas denuncias pasarán al Jurado mixto de Higiene, para su tramitación y hacer recaer sobre el patrono todo el peso que la ley de jornada de trabajo especifica.—El Comité ejecutivo.

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA "LA GERAMICA"

Se convoca a los compañeros y compañeros de esta Sociedad a una junta extraordinaria para hoy, a las cinco de la tarde. Se ruega no dejen de asistir, por ser un asunto muy importante.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS, LABRADORES Y TRABAJADORES DE LA TIERRA "LA UNION"

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo (Magallanes, 6, bajo), mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, pudiendo asistir socios y no socios.

Siendo los asuntos a tratar de mucha importancia, se ruega asistan todos con puntualidad.

También se ruega a los compañeros que firmaron en la junta de Peñascosillo y a cuantos se encuentren en desahucio, se pasen dicho día por el local, para ponerse al corriente, previniéndoles que de no hacerlo así perderán la calidad de socios, sin perjuicio de otros acuerdos que se tomen.

"LA UNION", SOCIEDAD DE VENDEDORES Y REPARTIDORES DE PERIODICOS

Se comunica a todos los asociados que están atrasados en las cuotas pasen el lunes, de tres a seis, por la Casa del Pueblo, para ponerse al corriente en el pago.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE MALIANO

SECCION DE ALPARGATEROS.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde, para tratar un asunto de suma urgencia.

SOCIEDAD DE OBREROS MINEROS Y OFICIOS VARIOS DE CAMARGO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las tres en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, con asistencia del secretario del Sindicato. Se ruega la más puntual asistencia.

Otros Centros.

SOCIEDAD BENEFICA DE BOMBEROS DE SANTANDER

Esta Sociedad celebrará junta de Directiva mañana, domingo, en el parque de bomberos municipales, a las once de la mañana.

Se ruega a los compañeros directivos del Cuerpo de bomberos voluntarios no dejen de asistir a ella, por haber asuntos importantes que tratar.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos.

RAMON D. FERRERO Carretera, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Notas de la Sección Administrativa.

LA JUNTA DE JURADOS

A los Juzgados de instrucción se remiten los nombres de los dos maestros más antiguos de la capital en cada distrito para formar la Junta de jurados.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

A la Dirección general se remite el movimiento de personal de maestros desde 16 de marzo a 15 del actual.

HOJA DE SERVICIOS

A la Dirección general se remite hoja de servicios de doña Angeles L. Gonzalo y González, maestra de Travia.

DEVOLUCION DE INSTANCIA

A don Rosendo García Bustillo se le devuelve instancia reclamando sueldo del escalafón provincial del bienio 1920-21, desestimando su petición por haber salido de dicho escalafón en el bienio 1918-19.

CESE DE MAESTROS

Al Consejo local de Campó de Yuso se le interesa cese de don Longinos Martínez, y al de Bárcena de Pie de Concha, el de don Francisco González.

ENVIO DE EXPEDIENTES

A la Dirección general se remiten expedientes de doña Celestina Aranguren y doña Trinidad Rivero, en suplica de su continuación en la enseñanza.

EXPEDIENTES DE VIJEDAD

A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas se remiten expedientes de viudedad de doña Joaquina Martínez y doña Andrea Peña y los de orfandad de doña Eva- lina Pascual, doña Casilda Mardones y doña Carmen Gómez Roiz.

TEATRO PEREDA SABADO, 21, Y DOMINGO, 22 DE MAYO LA COMEDIA DE LAS MIL Y UNA RISAS ¿CUANDO TE SUICIDAS? Intérpretes: IMPERIO ARGENTINA, Fernando Soler, Manuel Russell, PEPE ISBERT

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrera.)

Madrid.—Dígame lo que se quiera, a nosotros nos va muy bien con marchando tumbos por el mundo sin ostentando un acta de diputado. Se va arraigando en nuestro espíritu la firme convicción de que nunca seremos representantes en Cortes. Vivimos llenos de inquietud espiritual, y la profesión, con su flujo y reflujo, nos arrastra cada día como una retama. Para nosotros, sinceramente lo decimos, la atracción del Parlamento no tiene otra significación que la puramente periodística.

En las zarzas del camino se van quedando las ilusiones políticas. Hoy, al llegar a las puertas del Congreso, hemos tenido grandes entorpecimientos para poder transponer la mampara de acceso. Raquimos de amistades, que agotaron infructuosamente las gestiones para lograr una invitación en las tribunas, cayeron sobre nosotros de una manera despiadada.

Si fuéramos capaces de indignarnos, cosa que no tiene precedentes, hubiéramos sentido esta tarde la indignación del diputado sin acta que, sin embargo, ha de proveer o facilitar las invitaciones.

Después, al comienzo de la histórica sesión, cuando desde nuestra alayala de la tribuna de la Prensa pudimos observar el buen número de amigos que se agrupaban en las tribunas, a las que habían tenido acceso merced a nuestros oficios de acomodadores, hemos llegado a la conclusión de que, posiblemente, el destino nos reserva el papel de diputado sin representación y exclusivamente para eventualidades, que no deja en el fondo de tener los encantos de una salvaje independencia.

Con un calor sofocante, y con mayor resignación que la de Venecio Fernández Flores, que se revolvió, nervioso, en la tribuna clamando por una piscina, nos dispusimos pacientemente a saturarnos de Estatuto catalán, y otr, al fin, el discurso de don Alejandro.

Hoy y media, aproximadamente, ha empleado el señor Lerroux en pronunciar su discurso, impecable de forma. Se ha percibido perfectamente que hablaba el jefe de los radicales, bajo la honda preocupación de que en los momentos actuales, de preocupación para la República por las asechanzas de elementos extremistas, no se puede quebrantar la autoridad del Gobierno y plantearle conflictos políticos.

Ha tenido el discurso la eficacia de despejar el ambiente enrarecido en cuanto a la actitud que pudiera adoptar el señor Lerroux en el caso de una concentración puramente republicana. Claramente ha dicho don Alejandro que durante mucho tiempo no podrán gobernar en España otros Gobiernos que aquellos que se nutran de hombres procedentes de concentraciones políticas, con lo que ha tratado de revelar que los radicales no podrán gobernar solos.

En esencia, el discurso pronunciado por el señor Lerroux ha coincidido en absoluto con los juicios sintéticos que adelantamos en esta misma sección. En cuanto al efecto producido, puede decirse que en la Cámara ha encontrado ambiente favorable el discurso, salvo en el grupo de los agrarios y en el que acudilla don Miguel Maura.

Entre las opiniones-relámpago caídas después en los pasillos, hay que para todos los gustos. Al Gobierno le ha parecido bien el discurso de Lerroux desde el punto de vista de solidaridad republicana, porque abre las puertas a posibles inteligencias. Cree también el Gobierno que ha tratado el tema del Estatuto no con espíritu concreto de partido, sino con amplio espíritu nacional, demostrando que puede otorgarse un Estatuto sin quebrantar la soberanía nacional.

Para el conde de Romanones, el discurso de Lerroux envuelve todas las dificultades de un milagro. No es que yo dude de los milagros, porque soy un ferviente católico; pero no creo que pueda salir de la Cámara un dictamen que satisfaga por igual a Cataluña y al Poder central.

Para don Melquíades Álvarez, los extremos políticos fueron un verdadero acierto, no así los que se refieren pro-

piamente a la extensión de la autonomía para el Estatuto. Los diputados de la Izquierda sintetizan su opinión en estas breves palabras: una actitud noble y un gran sacrificio personal. Don Miguel Maura, por el contrario, decía que no se había adelantado nada con el discurso de Lerroux, y calificó de una sarta de insidias el pronunciado primero por el señor Hurtado. Yo no tolero—añadió—que se diga en esta Cámara que los no partidarios del Estatuto son sólo los monárquicos, porque hay muchos republicanos, como yo que he impugnamos. Hurtado no tiene derecho a dudar de mi republicanismo. Al salir a los pasillos el señor Lerroux le tributaron una calurosa salva de vívas sus correligionarios, dándose vívas a España y a la República. En estos últimos participaron los diputados de todas las fracciones. En la calle, los grupos que se habían formado aplaudieron también al señor Lerroux.

Don Indalecio Prieto nos decía a la salida del Congreso que la nota más interesante del día ha sido la conferencia que ha sostenido el delegado soviético señor Ostrowsky con el jefe del Gobierno.

Ha sido resuelto el asunto del petróleo y está en marcha el del plomo. Hay un ofrecimiento de lana, en el que hay buenas impresiones. Lo de los hierros es más difícil. En cuanto al aljibe de petróleo y dos buques de carga y pasajeros, se acepta en principio, siempre que los precios de construcción sean razonables.

Por el Ministerio de Obras públicas se han girado a la provincia de Santander, para arreglo de los trozos 2 al 5 de la carretera de Espinilla a Piedras Luengas, 13.340,85 pesetas, resultado de las gestiones realizadas por la Comisión de Reinos.

JOSE LUIS RUBIRA MATA PARTOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL VELASCO, 17, 2.º.—De 12 a 2 y de 4 a 6. Gratis pobres, martes-viernes, seis tarde.

REMITIDO "Santander, 19 de mayo de 1932. Señor don Mateo Oruña Escogedo, subdirector de LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros.—SANTANDER. Muy señor mío: Formulo la presente para manifestar, tanto a usted como a la Compañía que tan acertadamente representa, mi sincero reconocimiento por el pronto pago de la suma equivalente a la cantidad que me fué sustraída del cajón de mi establecimiento días pasados, siendo mayor mi agradecimiento por tratarse de un riesgo que no está debidamente garantizado en la póliza. Le ruego el testimonio de amistad más dichoso, su atto. s. s., JAVIER MARTINEZ."

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE NUM. 18.—TELEFONO 2397.

G PATITUD Nos ha visitado una Comisión de viajeros y representantes en nombre y representación de sus compañeros, rogándonos demos las más expresivas gracias desde las columnas de este importante diario al comercio en general, así como al Circulo Mercantil, en la persona de su digno presidente, don Julián Hernández, y a don Julián Gutiérrez, propietario del Hotel Royalty, por las atenciones recibidas de los mismos con motivo del fallecimiento de su compañero, don Jaime Pelagri (q. a. p. d.), ocurrida ayer. A todos, una vez más nuestra gratitud. En el recuento para la adquisición de una corona ha habido un sobrante de cincuenta pesetas, que se han entregado al señor alcalde para la Cocina Económica. Santander, 19 de mayo de 1932.

El Congreso de ingenieros navales. (Por teléfono.) LA SESION INAUGURAL Madrid.—Esta mañana comenzó el primer Congreso Nacional de ingenieros navales, ocupando la presidencia el subsecretario de Marina, señor Azarola. En primer lugar, el presidente de la Asociación de Ingenieros Navales, señor Rechea, dió las gracias al Gobierno por haber enviado un representante suyo a la sesión inaugural. A continuación don Alfredo Gal, coronel de Ingenieros navales, dijo que el 20 por 100 de los buques que hacen nuestro comercio son españoles y el 80 por 100 extranjeros. Es-

GRAN CINEMA Exito enorme de risa MILICIA DE PAZ Si quiere pasar un buen rato no deje de ver esta película HOY, a las 7 y 10 y media Tarde, 1,50 - Noche, 1 pta.

to da lugar a una pérdida de muchos millones, que damos al extranjero en fletes. Habla de la suspensión de la Escuela de Ingenieros Navales, y pide se vuelva a crear, con objeto de que pasado el tiempo no tengamos que recurrir a los ingenieros ingleses o de otros países, como ocurrió a principios de siglo, para dirigir nuestros astilleros. En cuanto a la Marina de guerra, dijo que España debe construir los mismos buques que las demás naciones, y puesto que quiere tenerse una Armada defensiva, aconseja la construcción de las llamadas lanchas torpederas. Después habló el señor Rubi, teniente coronel de Ingenieros navales, quien abogó por el restablecimiento de las Escuelas suprimidas. Luego, para dar una idea de lo que España puede construir, dijo que en lo que va de siglo se han construido 200 barcos mercantes y 70 buques de guerra. Finalmente propone que los astilleros de El Ferrol se conviertan en una Escuela técnica para la formación de ingenieros navales. Por último, habló el señor Azarola, quien se mostró de acuerdo con las manifestaciones de los oradores. Agregó que había que tener en cuenta el momento de crisis por que atravesamos, a pesar de lo cual el Gobierno se ocupa con interés de las construcciones navales. Acabó seguido declaró abierto el Congreso y comenzaron los trabajos de las secciones.

Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES CICLISMO LA UNION JUVENTUD ORGANIZA UNA GARRERA PARA EL DIA 20

El día 20 del corriente tendrá lugar el campeonato social ciclista de la Unión Juventud Sport, sobre el siguiente recorrido: Santander, Peñascosillo, Las Presas, Muriedas, Revilla, La Morsilla, Parbayón, Barcenilla, Puente Arce, La Pajosa, Bezana, Peñascosillo, Santander (cuarenta kilómetros).

La meta de salida y llegada estará situada en la alameda de Oviedo, y los premios concedidos hasta la fecha, son los siguientes:

Primero: copa y veinticinco pesetas; segundo: veinticinco pesetas; tercero: veinte pesetas; cuarto: quince pesetas; quinto: diez pesetas; sexto: ocho pesetas; séptimo: cinco pesetas, y octavo: cinco pesetas.

Esta carrera, por su carácter de campeonato social, está reservada para los socios de la Unión Juventud, que pueden hacer su inscripción en el domicilio social. La salida será dada a las diez en punto de la mañana.

Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Se quemó un garaje. Anoche, a la una, se declaró un violento incendio en un garaje establecido en el lugar de El Castro (Peñascosillo), propiedad de Manuel Peña, que guardaba allí una camioneta y varios cerdos. La guardia civil del puesto acudió en los primeros instantes, limitándose a guardar el orden y acordar el edificio, por si contenía materias inflamables. Acudieron al mando de su jefe, don José Cabrillo, los bomberos, que lucharon, como siempre, con la falta de agua que hay en aquella parte de la población. En los primeros instantes, por tratarse de un garaje, se creyó que el fuego había sido intencionado; pero al saberse que el señor Peña había sido fiel al paro de los transportes mecánicos, se desechó tal idea. Cerca del garaje hay una casita, que los bomberos trataron de defender buscando el agua en una arqueta, cerca del baile, por impedir la blandura del suelo llevar la máquina automóvil al lavadero.

L. CUESTA (ATENEO) (Del Dispensario oficial antiviviente, oposición.)—PIEL Y SECRETAS

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche".

LA ROMERIA DE BARREDA Para la romería de Santa María, que mañana, domingo, se celebrará en el pintoresco pueblo de Barreda, la Compañía del ferrocarril Cantábrico ha dispuesto que salgan de Santander distintos trenes de viajeros, a las horas siguientes:

14:45, 15, 15:50, 17:15, 19:45 y 21:40. Para regresar a la ciudad habrá también trenes a las horas que se mencionan: salidas de Barreda, a las 15:25, 16:45, 19:30, 19:58 y 20:20.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3322.

G. INIGO OCULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 (Velasco, 7.—Teléfono 2687).

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6. Los días festivos.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

En la "Gaceta de Madrid" es correspondiente al día 18 del actual el Ministerio de Trabajo y Previsión dispone lo siguiente: "Este Ministerio ha dispuesto que se conceda derecho electoral para la designación de los vocales obreros del Jurado mixto de Producción Químicos, de Santander, a la "Barreda", de Barreda-Torrelavega (Santander), con 650 socios."

Santander, 19 de mayo de 1932. El secretario, Antonio Vayas.—Voto bueno, el alcalde vicepresidente, Macario Rivero.

Fernando Estrati Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO

CASTELLAR, 1.—TELEFONO 412. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

LAS NOTICIAS DE QUINTAS

Se ruega al soldado Enrique San Oledonio Pérez, perteneciente al plazo de 1923, por el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, se presente en el No goviado de Reemplazos a recoger su cartilla militar.

Joaquín Santillana (Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 8. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1000.

M. MARTINEZ-GONZALEZ CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO DE S. A.

CASA DE VALLADOLID Esta Colonia organiza una excursión para sus socios y simpatizantes, en autocar, saliendo el día 23, a las ocho de la mañana, con el itinerario siguiente: Santander, Santillana del Mar, Comillas, San Vicente de la Barquera (por Revilla), Cabezon de la Sal, Torrelavega y Santander. Precio del billete, de ida y vuelta, 650 pesetas. Informes en Secretaría, de 10 a 12 y media a diez.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. WAD-RAS, 5, 2.º.—TELEFONO 3142.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció cristianamente, anteayer, el distinguido señor don Jaime Pelagri Sora, persona muy estimada en esta ciudad, donde gozaba de excelentes amistades en el comercio, al que el señor Pelagri se ha dedicado muchos años. A la incombustible viuda del finado, doña Ana Valcorba Sora; a su madre, doña Ramona Sora, viuda de Pelagri, madre política, doña María Soler, viuda de Valcorba; hermanos, y demás familiares, y a los señores Montañés Font de Barcelona, y don Julián Hernández y don Julián Gutiérrez, de Santander, grandes amigos del difunto, acompañamos en el dolor que desgracia tan inesperada e irreparable les ha ocasionado.

También falleció anteayer, en el pueblo de San Vitores, la preciosa niña de cinco años de edad Victoria Abascal Lavín, que con sus hermanitas constituía el encanto del hogar de sus amados padres, don Francisco y doña Irene, a quienes con tan triste motivo llevamos nuestra sincera condolencia, a igual que a los demás deudos de la pobre niña muerta.

Confortado con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir en el pintoresco pueblo de Soborzo la respetable señora doña Emilia Media Cuesta, persona que gozaba de la general estimación por sus bellas cualidades y excelentes prendas personales, que le granjearon siempre la amistad y el respeto de sus convecinos. Al desconsolado esposo de su finado, don Primitivo Agudo Media; a sus hijos, hermanos y demás apenados familiares, transmitimos el profundo dolor que desgracia tan sensible e irreparable nos ha producido.

Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Se quemó un garaje. Anoche, a la una, se declaró un violento incendio en un garaje establecido en el lugar de El Castro (Peñascosillo), propiedad de Manuel Peña, que guardaba allí una camioneta y varios cerdos. La guardia civil del puesto acudió en los primeros instantes, limitándose a guardar el orden y acordar el edificio, por si contenía materias inflamables. Acudieron al mando de su jefe, don José Cabrillo, los bomberos, que lucharon, como siempre, con la falta de agua que hay en aquella parte de la población. En los primeros instantes, por tratarse de un garaje, se creyó que el fuego había sido intencionado; pero al saberse que el señor Peña había sido fiel al paro de los transportes mecánicos, se desechó tal idea. Cerca del garaje hay una casita, que los bomberos trataron de defender buscando el agua en una arqueta, cerca del baile, por impedir la blandura del suelo llevar la máquina automóvil al lavadero.

L. CUESTA (ATENEO) (Del Dispensario oficial antiviviente, oposición.)—PIEL Y SECRETAS

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche".

LA ROMERIA DE BARREDA Para la romería de Santa María, que mañana, domingo, se celebrará en el pintoresco pueblo de Barreda, la Compañía del ferrocarril Cantábrico ha dispuesto que salgan de Santander distintos trenes de viajeros, a las horas siguientes:

14:45, 15, 15:50, 17:15, 19:45 y 21:40. Para regresar a la ciudad habrá también trenes a las horas que se mencionan: salidas de Barreda, a las 15:25, 16:45, 19:30, 19:58 y 20:20.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3322.

G. INIGO OCULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 (Velasco, 7.—Teléfono 2687).

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6. Los días festivos.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

**En la provincia de Sevilla la Policía continúa descubriendo depósitos de explosivos y efectuando detenciones.**

**Lerroux intervino en el debate sobre el Estatuto, pronunciando un discurso muy mesurado.**

**En Madrid se ha encontrado gran cantidad de dinamita, bombas y algunas armas.**

**RUMOR DESMENTIDO**  
Madrid.—En la Dirección general de Prisiones han desmentido hoy el rumor de que había dimisionado Victoria Kent.

**LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE PRISIONES**  
Se aseguraba esta tarde que a consecuencia de los incomprensibles casos que vienen sucediéndose en las prisiones, se dictará una disposición disolviendo el Cuerpo para reorganizarlo de nuevo.

**MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD**  
El director general de Seguridad manifestó esta tarde que la huelga de transportes presentaba buen aspecto, y que era ya muy elevado el número de taxis que circulaba. Sin embargo, siguen las precauciones.

De Sevilla, las noticias que tengo son satisfactorias. Se ha entrado al trabajo. Acerca de la fuga de Pablo Rada manifestó que no podía añadir nada nuevo, porque las noticias eran confusas. Continúan las pesquisas para su detención, y no es extraño que no se sepa nada concreto, porque la Guardia civil está repartida por los cortijos y otros lugares.

**Dr. José Matorras** CIRUGIA Y PARTOS  
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 4362.

**AMPLIACION DEL CONSEJO**  
Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Marina, los periodistas le pidieron una ampliación de la nota oficiosa del Consejo.

El señor Giral contestó que la reunión había sido breve, porque tuvo que interrumpirse dos veces: una, para recibir al Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos, que acompañaba al delegado en París de la nafta rusa, y otra, para que el Gobierno saliera a la terraza con el fin de impresionar una cinta cinematográfica.

El señor Prieto informó acerca de su viaje a Vizcaya y Santander, y el ministro de la Gobernación dio cuenta del hallazgo de bombas en Sevilla.

Añadió que estaban destinadas a un amplio movimiento anarcosindicalista que tendría lugar el día 29, pues el movimiento de ayer era sólo un ensayo general. Después de esto puede considerarse abortado el movimiento de Andalucía.

Negó que se hubiera tratado del Estatuto. Sin embargo, se tratará con detenimiento en un próximo Consejo extraordinario.

A preguntas de los periodistas sobre si hablaría esta tarde en el Congreso el señor Lerroux, asintió el

señor Giral. Pero ya verán ustedes —añadió— cómo no pasa nada.

También negó que en la reunión de Acción Republicana se fuera a tratar del Estatuto. Lo único que se va a tratar es la reforma agraria.

**DE LA FUGA DE PABLO RADA**  
Cádiz.—Con referencia a la fuga del mecánico Pablo Rada, desde hace algún tiempo se notó cierta inquietud en los reclusos que extinguían condena en el panel de Puerto de Santa María. Habían pedido que se les permitiera lavar sus ropas con entera libertad, y se les autorizó para que utilizaran el lavadero próximo al taller donde ha sido descubierta la zanja por donde huyeron.

Se calcula que para abriría invirtieron dos meses, y en este tiempo los reclusos observaron una conducta irreprochable, para inspirar confianza.

Todos los días empleaban una hora en la extracción de tierra, la cual ha sido encontrada en el taller de referencia.

Esta mañana llegaron dos inspectores del Cuerpo de Prisiones para instruir diligencias.

**LA HUELGA DE TRANSPORTES EN MADRID**

Madrid.—La huelga de transportes sigue en igual estado. Hoy han circulado bastante más taxis y camiones.

**CATORCE DETENCIONES EN UN CENTRO MONARQUICO**

Bilbao.—La Policía ha efectuado catorce detenciones en el club Laurat-Bat, establecido en la calle del Correo, número 16. Este club era el centro de reunión de albiñanistas y otros elementos monárquicos. Hacían pasar al club como una entidad deportiva. El 17 del corriente celebraron allí una fiesta y dieron gritos subversivos.

La Policía ha efectuado un registro, encontrando centenares de tarjetas con membretes bicolores. También ha encontrado cartas dirigidas a personalidades pidiendo cantidades de dinero.

Entre los detenidos figuran varios miembros de la Directiva. El centro ha sido clausurado. La Policía practica pesquisas para efectuar detenciones en Gucho.

El gobernador ha manifestado que procederá con la mayor energía contra los manejos de los elementos extremistas.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

**NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

## Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Barnés. La concurrencia en las tribunas es extraordinaria.

Queda aprobada el acta de la anterior.

También se aprueban varios dictámenes de diferentes Comisiones.

**ORDEN DEL DIA**  
Se pone a debate el proyecto de ley de Justicia respecto al matrimonio civil.

Se acepta una enmienda de BOTELLA al artículo primero, que coincide con el espíritu del proyecto, y le aclara.

El resto del proyecto se aprueba sin discusión.

Se discute un proyecto de Justicia relativo a la inscripción, como legítimos, de los hijos nacidos fuera del matrimonio.

GARCIA ROJI interviene. Afirma que no hay nadie en plena conciencia que considere iguales a los hijos nacidos en matrimonio que a los que no lo son. (Varios diputados interrumpen, y el orador llama inculcos a los interruptores.) (Se produce un gran escándalo.)

EL PRESIDENTE logra imponer el silencio.

GOMEZ ROJI termina pidiendo que se rechace el proyecto.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro, que es acogido con una larga salva de aplausos.

El señor BESTEIRO agradece con breves palabras la demostración de simpatía de los diputados.

JIMENEZ DE ASUA contesta a Gómez Roji, explicando el alcance del proyecto.

GOMEZ ROJI rectifica. Dice que las interrupciones y los rumores fueron debidos a que no se le comprendía.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa al articulado.

Tras breves aclaraciones de CLARA CAMPOAMOR al artículo primero, se aprueban los tres artículos de que consta el proyecto.

Si pedis siempre Anís LA CASTELLANA, tomaréis el mejor anís y honraréis vuestra región.

**EL ESTATUTO CATALAN**  
Continúa el debate sobre la totalidad en el proyecto de Estatuto de Cataluña.

HURTADO, de la Izquierda Catalana, dice que no puede sustraerse

en estos instantes a la emoción de los recuerdos de su juventud, cuando se iniciaba la campaña que ahora fructifica.

Habla de los tiempos de Solidaridad Catalana.

Recoge unas manifestaciones del discurso de Ortega y Gasset, y dice que hay que conceder a Cataluña su autonomía pedagógica.

Los discursos que se han pronunciado en la Cámara le han recordado la posición absolutista de la monarquía.

Hay que ir a un pacto de derecho; pero al mismo tiempo, a un pacto político entre dos poderes de derecho: Estado y región autónoma. (En el banco azul se halla todo el Gobierno.)

En cuanto a la modificación del Estatuto, dice que ni el Parlamento de Cataluña ni éste pueden modificarlo.

ALBA: ¿Eso quiere decir que el Estatuto es intangible?

(Rumores y voces: No ha dicho eso.)

HURTADO: No, no he dicho eso; he dicho que ni las Cortes ni el Parlamento catalán pueden modificarlo por sí solos, sino de acuerdo ambos.

Un DIPUTADO: ¿Y si lo niega alguna de las partes?

ALBA: ¿Es intangible, o puede ser modificado por las Cortes?

(Grandes rumores.)

HURTADO: Pues no se está discutiendo otra cosa.

Se extraña de la desconfianza que se ha producido respecto a la autonomía de Cataluña y a la concesión a dicha región de lo referente al Orden público y a la Justicia.

Pregunta por qué esa desconfianza. Dice que el movimiento popular contra el Estatuto seguirá, se apruebe éste o no, y los que no quieren de ninguna manera que se apruebe, irán a decirle al ex rey: "La patria está en peligro y es necesario que volváis".

FANJUL: Hay muchos diputados republicanos.

MAURA dirige frases al señor Hurtado que no se perciben.

UNAMUNO se pone en pie como para hablar.

La PRESIDENCIA interviene para imponer silencio.

HURTADO: Muchos diputados que ahora no quieren votar el Estatuto, den-

tro de algún tiempo querían tener el honor de haberla votado.

Se dirige a Lerroux, y le recuerda su vieja amistad.

Hablar de que la autonomía pueda conducir al separatismo es una leyenda y no está en la intención de Cataluña.

Termina diciendo a los diputados que piensen en la trascendencia de este instante, en que se decide si España es un país fuerte, capaz para regirse por sí mismo, o es un pueblo infeliz, sujeto a la tiranía.

En medio de gran expectación se levanta a hablar el señor LERROUX.

Comienza diciendo que el silencio es también una manera de expresar las intenciones.

No quiero que nadie interprete mi silencio de manera contraria a mi pensamiento. Hace unos treinta y un años que Barcelona me eligió diputado, y desde entonces he seguido, sin interrupción, asistiendo al Parlamento, en el que intervengo con gran frecuencia.

Por eso ahora me toca, no la penitencia, pero sí la hora de oír, de escuchar, para luego laborar por aquello que más convenga a España.

Habla de la época en que, por causas conocidas, los Partidos democráticos vivieron en la abstención, preparando sus masas para un hecho de fuerza que derrumbase aquello que se oponía a la libertad.

Se refiere a la constitución de la alianza republicana, y dice que el Partido Socialista no se sumó al movimiento hasta que vio que estaban de acuerdo todos los Partidos republicanos.

Conseguido esto, requerimos la colaboración del Partido Socialista, en el cual fundáramos grandes esperanzas.

Habla del desarrollo del movimiento revolucionario, al cual se ofrecieron algunos elementos militares como fuerzas de choque. Se celebraron varias reuniones de republicanos, contando siempre con los elementos socialistas, como colaboración importante. Algunos de ellos se declararon incompatibles conmigo, a lo que respondí: "Para traer la República yo no soy incompatible con nadie." En este estado de cosas, se planteó con toda claridad el problema, y hoy una alta personalidad de la República lo delimitó así: "Al triunfar la revolución se concederán a Cataluña sus aspiraciones hasta un límite señalado en los derechos del hombre, y a su vez, reunidas las Cortes, estas aspiraciones se traerán a su deliberación, concretadas en un Estatuto."

Allí se fijaron unas conclusiones para concretar los acuerdos, y nada más o poco más se trató en aquella reunión. Esta referencia de la reunión coincide con la hecha por el señor Maura.

Dice que los catalanes se avinieron a traer su pleito a las Cortes, y que, convocadas éstas, decidieron acatar su voluntad.

Se ha dicho que el Pacto de San Sebastián era una hipoteca que comprometía la integridad de la patria. Esto lo dijo un hombre que sirvió a la monarquía, que vendió a la patria en Bayona y que hoy, en el extranjero, paga voluntariamente con el destierro la culpa de su colaboración con aquel régimen.

Los diputados catalanes están, según aquel acuerdo, en las Cortes, y ante ellas han expuesto su opinión, y está seguro de que con su caballerosidad de siempre acatarán la decisión de la Cámara.

No hay problema catalán, ni vasco, ni gallego. El problema está en la reorganización de España.

Hace historia de cómo se realizó la unidad española, que culminó con la guerra de la Independencia. Años después, por el estado caótico a que dió lugar la monarquía, nació en Cataluña el sentimiento nacionalista.

Agrega que él, que representó en Cortes a catalanes que consideraban el separatismo como algo disparatado, no pudo comprometerse con el espíritu nacionalista.

El hecho de estar en la Cámara una nutrida representación de Cataluña demuestra la existencia del hecho, y la República no puede soslayarle, pues tiene la obligación de resolverlo definitivamente. El hecho de presentar a las Cortes un Estatuto es ya un gran paso en el derecho que asiste a los catalanes.

Muchos no se contentarán con lo que aprueben las Cortes. Por ello es preciso propagar el Estatuto, pues estoy seguro de que el 90 por 100 de los que lo acatan lo conocen, y lo mismo pasa en el resto de España. El Gobierno ha debido preocuparse de darlo a conocer, pues es un problema nacional y no de partido.

Habéis traído un Estatuto maximalista, suavizado en parte por la Comisión; pero, no obstante, aun quedan en el dictamen puntos que inspiran serios temores, porque no siempre germinarán los hombres de hoy.

Cuando hagáis las elecciones para la Generalidad no sabéis a qué manos irán sus poderes.

Debéis haber traído un Estatuto menos rígido, y muchas de vuestras aspiraciones las debéis haber guardado para más adelante. Los términos en que se presenta el dictamen de la Comisión dan la posibilidad de llegar a un acuerdo.

Tacha de oscura la parte que se refiere al orden público, y dice que la creación de una fuerza nueva en Cataluña puede dar lugar a que algún día se emplee contra la soberanía nacional.

Si el Ejército subsistiera allí parecería un Ejército de ocupación o colonial.

No se muestra conforme con este artículo, y añade que no lo votará, porque es absurdo que el Ejército se entregue a un poder distinto del Estado para utilizarlo en funciones de policía.

Refiriéndose a la Hacienda, dice que en el Estatuto hay grandes egoísmos en beneficio de una región, con daño evidente para la nación entera.

Las corrientes federales de hoy día tienden a centralizar un Poder fuerte, tienden a la realización de las ideas de un ilustre político sobre la llamada utopía de los Estados Unidos Europeos. Esto será una realidad en un futuro no muy lejano.

Dirigiéndose a los catalanes, les dice que no pueden desligarse del concierto económico de España. Sin flexibilidad, el Estatuto dificultará la reforma tributaria que defendió el ministro de Hacienda.

Pensad—añade—en que pronto tal vez se realicen conciertos económicos europeos. No olvidéis tampoco que no todas las regiones españolas son igualmente ricas.

En mi Partido hay representantes de todas las regiones, incluso de Cataluña, que votarán con arreglo a su conciencia.

Como se ve—termina diciendo—, no he venido aquí a hacer un discurso de oposición ni de petición del Poder. Hay una mayoría, cada vez más disciplinada y capacitada. Me encuentro al frente de un grupo que, sin tener la mayoría aquí, la tiene en la opinión de fuera. (Rumores.) Y no obstante, no siento apatencias de Poder.

Estamos frente a este problema; pero jamás emboscados para asestar el golpe que perturbe a la República.

En cuanto al Estatuto, una última palabra: tendrá nuestros votos para aquello que no perturbe la unidad nacional, porque nosotros sentimos, sobre todo, la fuerza del concepto de la patria. (Aplausos de los radicales.)

EL PRESIDENTE dice que ha escuchado con gran atención a los oradores que han tomado parte en la discusión de hoy, y añade que se siente un poco fatigado, por lo que levanta la sesión. Son las ocho y cuarto.

**DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE**  
Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.  
Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2331.

**Hallazgo de explosivos en Madrid.**

**DOS GRANDES CAJAS DE DINAMITA**  
Madrid.—El jefe superior de Policía manifestó en las primeras horas de la noche que la Policía había descubierto, después de algunas pesquisas, en las casas números 16 y 40 de la calle de Hernani (Cuatro Caminos) gran cantidad de dinamita distribuida en dos cajas, con un peso total de 200 kilos, fulminantes, ocho pistolas, varios metros de mecha y otros explosivos en gran cantidad.

Los agentes han detenido a varios de los complicados, que pasaron a la Dirección general de Seguridad en calidad de incoincidentes.

Al enterarse la brigada de lo que se trataba, el público se excitó de tal manera que pretendió linchar a los detenidos, por lo que hubo necesidad de avisar a los guardias de asalto, que contuvieron al público.

Las dos cajas fueron llevadas primero a la Dirección de Seguridad y luego al Parque de Artillería para su examen.

**Doctor VAZQUEZ ANDIANDE**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 3123.

**VARIAS DETENCIONES.—LA DINAMITA PROCEDE DE LAS MINAS DE ALMADEN**  
Madrid.—Se conocen más detalles del hallazgo de bombas en la calle de Hernani, Cuatro Caminos.

Según parece, a última hora de la tarde llegaron varios agentes de Barcelona, que se presentaron en la casa de un cerrajero, forzaron la puerta y practicaron un registro, encontrando los explosivos de que ya hemos dado cuenta.

Han sido detenidos Rafael Montes, su esposa y un hijo suyo de 16 años.

La Policía ha encontrado también en otra casa de la calle de Valencia gran cantidad de explosivos. Parece que los detenidos son afectos a la C. N. del T. Se cree que estos hallazgos están relacionados con los de Sevilla, pues las bombas son iguales a las halladas en Montellano.

Se dice que la dinamita procede de las minas de Almadén.

**INFORMES DEL MINISTRO DE GOBERNACION**  
Madrid.—El ministro de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, se refirió al hallazgo de explosivos en una casa de la calle de Hernani, diciendo que se habían encontrado 405 paquetes de dinamita de dos kilos cada uno y alguno suelto, además de varias pistolas de cañón largo.

Se han practicado cuatro detenciones, entre ellas la de un muchacho de 16 años.

La pista la venía siguiendo la Policía desde el 30 de abril, fecha en que nos dió la trama el gobernador civil de Sevilla, y desde aquel instante ni un solo día han estado los complicados sin la debida vigilancia.

Podíamos haber conseguido un golpe teatral con detenciones y clausuras de Sindicatos; pero hemos preferido aguardar a que todo estuviera preparado.

Las bombas habían salido de Sevilla el 30 de abril y llegaron a Madrid el 1 de mayo.

Ayer, el director general de Seguridad, que ha realizado personalmente este importantísimo servicio, me consultó, y yo le di las órdenes oportunas para efectuar las detenciones.

Con este motivo, dedicó el señor Casares Quiroga al señor Menéndez grandes frases de elogio, que hizo extensivas al gobernador de Sevilla, a quien se debe el hilo de este asunto, y a la Policía, que venía trabajando con extraordinaria fe, acompañándole afortunadamente el éxito.

A continuación dijo que las bombas encontradas en Carmona son 44, y no 39, como se ha dicho, y que a doce kilómetros de Cazalla se habían encontrado doce bombas y 17 petardos. Los detenidos en Cazalla son ochenta.

Luego manifestó que en el Ferrol, donde, como se sabe, existe una huelga de brazos caídos por los despedidos de la Constructora, no se había registrado más incidente que unas coacciones que motivaron la detención de varios individuos en el centro sindicalista.

Cuando la Policía les condujo a la cárcel, un grupo comenzó a disparar contra los agentes. Acudió en defensa de éstos una pareja de la Guardia civil, que disparó sobre los agresores, resultando un herido gravísimo.

**DE SEVILLA**  
**LOS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS**  
Sevilla.—Esta mañana se han descubierto en una finca situada en las cercanías de Carmona 40 bombas de diferentes tamaños.

La Guardia civil continúa practicando detenciones de elementos dirigentes de la C. N. del T.

En Carmona han sido detenidos 20 individuos. Han salido para Utrera, Carmona y Alcalá de Guadaíra numerosos agentes de Policía, a practicar investigaciones, por creerse que en dichos pueblos hay escondidos más explosivos.

Esta mañana corrieron rumores de que en Alcalá de Guadaíra habían ocurrido graves sucesos. Inmediatamente se ordenó la salida de una compañía de guardias de asalto. Lo ocurrido fué que un grupo de huelguistas se apostó a la salida del pueblo para impedir la marcha de los trabajadores; pero la presencia de los guardias hizo huir a los huelguistas. Se efectuaron quince detenciones. Como los huelguistas, según se decía, tenían el propósito de asaltar la cárcel, los guardias de asalto han montado vigilancia por los alrededores.

**PESQUISAS DE LA POLICIA**  
Sevilla.—La Policía continúa sus pesquisas para detener a José Ariza y a Cabeza, como se acordó, el primero

es quien protegió la fuga de Pablo Rada de la cárcel de Sevilla. La Policía ha recibido confidencias de que Rada se hallaba en Sevilla disfrazado de religioso; pero esta creencia se ha desechado, por predominar el criterio de que por ahora se habrá refugiado en Gibraltar.

**LOS HALLAZGOS DE BOMBAS**  
Sevilla.—El Juzgado especial nombra para instruir diligencias con motivo del hallazgo de bombas ha estado hoy practicando diligencias.

En el depósito de bombas estuvo acompañado de los técnicos de Artillería, examinando los artefactos. Declararon los técnicos que las bombas eran de gran potencia, y que algunas tienen en su interior líquidos que al menor movimiento hubieran hecho estallar los artefactos, siendo un verdadero milagro que no haya ocurrido una catástrofe.

En un camión blindado han sido trasladados al campo de tiro, con objeto de hacerlos estallar.

El juez pidió a los técnicos que descargaran algunos para retenerlos en su poder, respondiendo aquellos que, de momento, era imposible, pues se tenían que sumergir los artefactos en algunos líquidos para que perdieran su fuerza explosiva.

El estallido de las bombas se efectuó en el campo de tiro, oyéndose la explosión en toda Sevilla.

En Cazalla de la Sierra también se han descubierto más bombas.

La Guardia civil tuvo noticia de que se tenía la intención de declarar hoy el comunismo libertario. Gracias a sus pesquisas y a las manifestaciones de un confidente, se encontraron en el campo, cerca del pueblo, diez bombas enterradas a poca profundidad, y unos pasos más allá, algunas bombas de dinamita.

En el pueblo de Mairena de Alcor los comunistas iban a celebrar un mitin. El acto fué suspendido por las autoridades, y entonces los comunistas intentaron celebrar una manifestación. La Guardia civil les salió al paso, teniendo que pedir refuerzo.

Los manifestantes apedrearon a la Benemerita, y, además, dispararon algunos tiros. Los guardias repelieron la agresión y resultaron heridos cinco revoltosos.

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR**  
Sevilla.—El gobernador dijo esta noche a los periodistas que en Madrid se había realizado un importantísimo servicio, agregando que no tenía relación con lo de Sevilla. (Se refería al hallazgo de bombas.)

Añadió que en Sevilla se habían efectuado algunas detenciones.

Se ha descubierto que el plan tenía por objeto asesinar a un ministro y a un ex ministro.

Elogió a la Guardia civil, manifestando, además, que se ha podido averiguar todo lo que se tramaba, y que es muy de lamentar la situación en que se han colocado los individuos que han dado su dinero pensando que la República se iba a encontrar en un mal trance.

Refiriéndose a un coche que había sido comprado por los extremistas, dijo que la Policía está en movimiento para averiguar quién ha adquirido el vehículo y en qué forma.

Audiendo a la fuga del mecánico Rada, aseguró que ha buido, por la vía marítima, con dirección a Portugal.

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una, y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 4.º-Tel. 2853.

**DE BARCELONA**  
**HALLAZGO DE EXPLOSIVOS**  
Barcelona.—El gobernador ha manifestado que en un registro efectuado en Manresa, en una casa de la calle de Circunvalación, han sido encontradas varias bombas, gran cantidad de pólvora, dinamita, mechas y detonadores.

Interrogada la dueña de la casa, dijo que no vivía en ella, y como no ha dado explicaciones satisfactorias, ha sido detenida.

También ha sido detenido el esposo, Pedro Ray, a quien se supone complicado en el asunto.

**IMPOSICION DE UNA MULTA A UN INDUSTRIAL**  
El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al industrial Moreta, que tenía instalada una máquina de sorpresas en la estación de Sarriá, por la que salían banderas bicolores y una tricolor, con frases molestas para la República.

Algunos periódicos de la Esquerda han pedido que dicho industrial sea enviado a Bata.

**VIGILANDO A UN CONSPIRADOR**  
Parece que se ha dado orden de vigilar estrechamente a determinado señor que ha llegado hoy a Barcelona, por suponerse que prepara un movimiento monárquico.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**  
**LA HUELGA DE EL FERROL**  
El Ferrol.—El paro es absoluto, y el cierre del comercio es general, secundando el movimiento los pueblos inmediatos, con sus Ayuntamientos a la cabeza. Las Sociedades agrarias han adoptado el acuerdo de no abastecer la población.

El arsenal y los astilleros, que continúan cerrados, son vigilados por fuerzas de Infantería de Marina.

Han fracasado las gestiones que realizaba el gobernador para resolver el conflicto.

El gobernador ha recabado la presencia del gerente de la Constructora Naval, que se encuentra en Madrid, habiéndole contestado que tiene que recurrir al Consejo de la Constructora.

Dicho gerente puso en conocimiento del gobernador que la Naval concedería a los obreros el tres por ciento de su jornal en concepto de subsidio de paro, a condición de que se encargue el Gobierno de organizar este subsidio.

A pesar de que se ejerce gran vigilancia, esta mañana hicieron explosión varios petardos en las proximidades de la fábrica de luz eléctrica. Las explosiones causaron algunos destrozos.

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
 ¡Cómo nos engañó ayer el tiempo! Después de un día aceptable, nos descubrió que traía peores intenciones que un miura. Y cuando la gente, excesivamente confiada, había dejado en casa prendas y administrículos contra la lluvia, empezó a jarrrear y ya no cesó en toda la noche. Y para dar viva y fuerte tonalidad a la estampa invernal, nos hirió la luz vivísima de los relámpagos, tableteó el trueno y volvió el río.

Como no hay mal que por bien no venga, se llenaron los espectáculos de cine. Y en el Teatro Pereda se pasó, en prueba privada, la película en español "¿Cuándo te suicidas?". Esta película, de situaciones cómicas graciosísimas, admirablemente dialogada, se representará hoy, y es de suponer que constituya un éxito, como lo obtuvo ante las contadísimas personas que fueron invitadas a gozar del privilegio de contemplar sobre la pantalla las primicias de esa invitación al suicidio de quien, a medida que se le aproxima la hora de adoptar una resolución desesperada, siente mayor apego a la vida y más amor hacia la mujer que un hecho fortuito y circunstancial convirtió en su esposa.

Continuó la huelga de transportes manteniéndose los huelguistas en la misma elogiada y sensata actitud que en jornadas anteriores. No circuló ningún vehículo de motor, y los que lo hicieron, además de los requeridos por las autoridades para atender al abastecimiento de la ciudad, fue con un salvoconducto del Comité de huelga. Este estuvo durante el día en comunicación constante con sus compañeros de Madrid, directores del movimiento, en completa solidaridad con las actitudes de éstos. Para la capital de la República salió un delegado, que tendrá al corriente a sus compañeros de esta ciudad de las derivaciones que vaya teniendo el conflicto.

Por la noche se confirmaron los rumores de que los tranviarios, cansados de soportar informalidades de Empresa y de autoridades, iban a la huelga. Con esta medida, el problema de transportes entra en una fase de suma gravedad, que es preciso resolver con todo tino y rapidez.

Este es el resumen de la jornada de ayer, que finalizó con acuerdo tan doloroso como esa declaración de huelga.

**LOS TRANVIARIOS DECLARAN LA HUELGA**  
 En la mañana de ayer, al conocer los tranviarios, por los periódicos, la noticia del acuerdo adoptado en el Ayuntamiento, y que suscribían el gobernador civil, el alcalde y los jefes de las distintas fracciones municipales, se produjo entre aquéllos viva contradicción.

Dichos obreros tranviarios no ocultaron ese disgusto, y desde el primer momento parecieron decididos a declarar la huelga, no haciéndolo en aquellas horas y abandonando el servicio, por la cordura y reflexión que presidió siempre los actos de estos trabajadores.

Al conocerse ese disgusto, el gobernador congregó en su despacho a la representación de los tranviarios, y éstos, en tonos vivos, hicieron presente a dicha autoridad su profundo disgusto por la falta de tacto con que, lo mismo el gobernador que el alcalde, estaban demostrando en este asunto.

También celebraron los tranviarios una entrevista con el director de la Empresa, entrevista de la que aquéllos salieron profundamente contrariados.

Por la noche se celebró una reunión en el Gobierno civil. La reunión se prolongó hasta cerca de las doce, y tampoco se llegó a una solución.

En vista del desarrollo de los acontecimientos se celebró la asamblea extraordinaria en la Casa del Pueblo.

Entre otros, hizo uso de la palabra el presidente de la Federación Obrera Montañesa, don Juan Ruiz, quien dio cuenta minuciosa de todo lo actuado, de las fórmulas propuestas, de las soluciones viables que podrían facilitar un arreglo, y terminó invitando a todos a manifestarse serenamente, adelantando, desde luego, que, fuese cual fuese la actitud que adoptasen, no faltaría nunca a los obreros tranviarios, como miembros de la organización, el apoyo y la solidaridad de sus camaradas, los demás trabajadores.

Todos los tranviarios que hicieron uso de la palabra se expresaron en términos de dura condenación contra las autoridades, declarando que no tienen confianza alguna en éstas, pues en este pleito están procediendo con censurable lenidad, sin dar en momento alguno sensación de energía, como aguardando que el conflicto se resolviera solo.

**PRECIOSOS RETRATOS DE COMUNIÓN, "LOS ITALIANOS", ESCOBIO, 41 (planta baja).**

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

Por eso, sin rechazar las fórmulas que se señalaban, y que acaso, con otras autoridades de más firmeza en sus resoluciones y de más seriedad en sus palabras, pudieran admitirse, las estimaron, ya avanzado el conflicto y agravado con las últimas derivaciones, inadecuadas, conviniendo en no dar más treguas ni plazos.

La actitud de todos los obreros tranviarios fué coincidente en la apreciación de los hechos señalados, y en la censura a las autoridades—gobernador, alcalde y Municipio—, y sometido el asunto a votación, decidieron, por aplastante mayoría, declarar hoy mismo la huelga.

Por lo tanto, hoy no saldrán los tranvías, y de persistir la huelga de transportes, la interrupción rodada para el transporte de viajeros será completa en Santander.

**LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL**  
 El gobernador civil recibió durante el día de ayer las siguientes visitas:  
 Alcalde del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, con una Comisión de productores de leche; don Clemente Gutiérrez, encargado del ferrocarril del Pozo de Santa Amelia a la finca de Torres; secretario del Sindicato Marítimo Naval, don Pedro Vergara Zubiri; presidente y director de la fábrica de Adarzo, e ingeniero de la Sociedad de Obras y Construcciones, don Carlos Botín.

También recibió la primera autoridad civil de la provincia la visita del propietario de "L'Comptoir", don Serafín Hernández, quien le entregó 25 pesetas con destino a La Caridad de Santander, rasgo que, en nombre de la beneficiada institución, agradeció el señor Díaz Quiñones.

**A. ESCOBIO ANDRACA**  
 Sistema nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.  
**JUAN DE LA COSA, NUM. 25, PRIMERO**

**SEISCIENTOS CINCUENTA PESCADORES EN HUELGA**  
 Por la tarde, el gobernador civil recibió a los periodistas. Y hablando de cuestiones sociales, expresó su lamentación porque, según noticias recibidas de Santoña, se habían declarado en huelga seiscientos cincuenta pescadores.

La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

**LA CAUSA DE LA HUELGA**  
 La causa de esta actitud no era otra que la de expresar su descontento por la negativa de los patronos a aceptar la fórmula dictada por el gobernador civil en el sentido de que, una vez amortiguado el valor de las maquinillas que llevan en la cubierta aquellas embarcaciones, no abonen los pescadores ninguna otra cantidad.

Agregó que se proponía, si sus ocupaciones se lo autorizaban, trasladarse hoy a dicha villa para intentar una solución satisfactoria y definitiva a este pleito.

# OPOSICIONES A CORREOS

**Al Cuerpo técnico. - 150 a 200 plazas. - Ingreso 5.000 ptas. - No se exige título. Edad 16 a 30 años. - Exámenes en Octubre. - La ACADEMIA JUANES (Gandara, 10), que en todas las oposiciones obtiene éxitos notables, y en las anteriormente celebradas de Correos obtuvo los números 7, 9, 87 y 82, tiene establecida permanentemente esta preparación a base del siguiente cuadro de profesores: DIRECTOR, don Rogelio Leal, del Cuerpo técnico de Correos; don Joaquín S. Losada, licenciado en Ciencias; Mr. W. Coupe, profesor de idiomas, y don Enrique Esteban, jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad de Hacienda. Este último profesor dará la clase de Contabilidad del Estado y Legislación de Hacienda, que, dada su importancia, requiere un profesor técnico en estas materias para que el alumno pueda, por medio de ejercicios prácticos, dominarlas fácilmente.**

don Carlos Botín, tuvo por objeto darle cuenta de que, en vista del acuerdo adoptado por el Jurado mixto de Construcción (acuerdo adoptado por unanimidad de obreros y patronos), deteniendo el alza en los jornales de los peones que trabajan para dicha industria, equiparándolos a los de la Construcción, como dicha Sociedad tiene contratadas dichas obras con el Estado y por ello no puede soportar económicamente el aumento de esos salarios, había decidido la restricción de los trabajos, acaso totalmente, informando de ello a los ministros de Obras Públicas y de Trabajo.

El gobernador agregó a los periodistas que el Jurado mixto se había limitado a la interpretación legal de una base del contrato suscrita entre la Sociedad de Obras y Construcciones con sus obreros, y en la cual se determinaba que cualquier contrato que se formalase por aquel Jurado con obreros de profesión similar a los que trabajan para dicha Empresa, alcanzaría, en sus beneficios, a aquéllos. Los obreros han pedido la interpretación y cumplimiento de la cláusula, y patronos y obreros de la construcción han tenido que proceder en consecuencia, aun cuando ello suponga algún quebranto económico para la Sociedad de Obras y Construcciones, de Bilbao.

**MULTAS IMPUESTAS POR ADULTERACION DE LECHE**  
 Por el alcalde se han impuesto las siguientes multas a los lecheros que durante el mes de febrero les fué recogida leche en malas condiciones para el consumo público:  
 A Vicente Abascal, por tener el 4370 por 100 de agua, 25 pesetas; a Carmen Abascal, por el 4490, 75; a Ramón Ferreros, por el 4390, 75; a Valentiano Ferreros, por el 980, 75; a Teodoro Díez, por el 770, 25; a Eloina Griñuela Salomón, por el 46, 25; a Manuela Gómez, por el 2860, 75; a Adecuada Hoyos, por el 1680, 25; a Faustina Haya, por el 4270, 75; a Carmen Lavín, por el 4430, 50; a Depósito La Penilla, por el 840, 45; a Jacinto Piñeira, por el 11, 100; a Jacinto Romate, por el 2760, 125.

Durante el mismo lapso se impusieron nueve multas, que importaron 185 pesetas, por falta de materia grasa.

Las multas que comprenden la precedente relación fueron impuestas con arreglo a la siguiente tabla:  
 Adulteración de un 2 a un 10 por 100 de agua, 15 pesetas; de un 10 a un 20, 25; de un 20 a un 25, 50; del 25 en adelante, 75. Las reincidencias amplían la multa en relación con el número de aquéllas.

**IMPORTANTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**GRAN CINEMA.**—A las siete y diez y media, gran éxito de "Milicia de paz" y "Noticiero Fox".  
**POPULAR VICTORIA.**—De seis y media a once y media, "Wu-li-Chang" y "Noticiero Fox".  
**SALA NARBON.**—A las siete, "Sin novedad en el frente".  
**PABELLON NARBON.**—De seis y media a once y media, "Sin novedad en el frente".

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

**IMPORTE**  
 Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

# NECESIDAD DE UNA ACTIVA PROPAGANDA

En los días de Navidad, cuando llegó a Santander el magnífico vapor inglés "Asturias" conduciendo varios centenares de turistas para pasar en Santander unas horas de alegría, nos dirigimos al alcalde para indicarle la conveniencia de que la ciudad debía aprovechar esos viajes de turismo que organizan las grandes Compañías de vapores ingleses a nuestro puerto para hacer una activa propaganda por medio de elegantes prospectos donde, además de las fotos correspondientes, se hablase de la bondad de nuestro clima en invierno, de la baratura de la vida de la población para los elementos extranjeros y de las bellezas que encierra la provincia, añadiendo, como es natural, el itinerario a seguir en su visita a Santander.

Y tenemos el sentimiento de manifestar que no se ha hecho nada, como si eso era de oro que nos proporcionara gratuitamente Inglaterra, sin haber hecho nada para obtenerlo, fuera cosa despreciable.

Añadimos que era el propio Ayuntamiento el que debía montar, con su personal, una pequeña oficina de turismo, equivalente a la que tienen en San Sebastián y en Valencia y en Sevilla para ilustrar al forastero en todo aquello que le interesara, facilitándole, a la vez, propaganda adecuada y copiosa, pues lo que se entrega en esas manos puede asegurarse que es aprovechable en la mayoría de los casos; que nada halaga más a un viajero que la ciudad que visita le facilite los medios de admirarla en toda su plenitud, para no perder el tiempo inútilmente y a veces con un poquito de hastío, por estar dando vueltas sobre un mismo lado, como si la población no tuviera nada que ver.

Insistimos en nuestro buen propósito de que se proporcione abundante propaganda de Santander a todos los forasteros que nos visiten, y para ello nada mejor que ponerse de acuerdo el Ayuntamiento con la Sociedad Amigos del Sardinero para hacer una edición copiosa de folletos semejantes o iguales a los editados el año pasado durante la jornada de verano, al objeto de entregárselos a todos los forasteros que tengan intención de visitarnos.

Santander no puede limitar su acción a recibir bien a sus visitantes. Debe aprovecharse de su visita para propagar las bellezas de la ciudad en el extranjero de la manera más práctica que conocemos, que es la propaganda personal con elementos gráficos que sirvan de testimonio de lo que el viajero refiere ante sus familiares y amigos para estimularlos a realizar un viaje por demás barato y delicioso.

Esta es la necesidad que nos visitan en el estío, propagandistas los más eficaces de nuestra ciudad en su país, recibirán con mucho gusto esos pequeños obsequios que consisten en libritos de propaganda, que ellos enviarán a sus casas, inundando, por su cuenta, miles de hogares de amables fotos del Sardinero y de Santillana.

Y después de estos huéspedes, que dejan en Santander muchos miles de duros, vendrán otros viajeros, de un día, que es preciso que los pasen tan admirablemente, que durante mucho tiempo no se les olvide el viaje de placer que hicieron a nuestra ciudad.

No hay más que repasar la lista de barcos que publicamos a continuación para darse idea de lo agradecidos que tenemos que estar a Inglaterra, y especialmente a sus principales Compañías de vapores, por hacer de Santander el punto preferido de sus viajes de placer. Para estas Compañías proponemos el envío de grandes ampliaciones fotográficas, dedicadas por el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Diputación, en gratitud de sus servicios con referencia a nuestro puerto. Estas atenciones son estimadísimas en las grandes Empresas navieras, porque revelan que las ciudades saben estimar las preferencias que por ellas se tienen.

El día 12 de julio, en las primeras horas de la mañana, entrarán en nuestro puerto dos hermosos buques llenos de turistas. Es el uno el "Riviera", de 1.675 toneladas, cuyos armadores son Lambert Bros y Compañía, de Southampton, con 450 pasajeros de lujo, y es el otro el "Aba", de 7.937, yate rápido de motor, de la Internationalways, con 350 viajeros. Estos dos barcos son dos verdaderas preciosidades, que llamarán poderosamente la atención de la gente. Los ingleses que nos visiten en

ellos permanecerán en Santander ocho horas, y en ellas de seguro que hacen compras por valor de muchas miles de pesetas.

Pocos días más tarde, el 1 de agosto, anclará en nuestras aguas el "Duchess of Richmond", de la Canadian Pacific Steamships, precioso buque de la línea de Australia, traerá a nuestra ciudad 600 pasajeros, procedentes de Southampton, que es el puerto más próximo a Londres, en donde ya se hacen los anuncios de estos viajes veraniegos que, para orgullo nuestro, sólo se hacen a Santander desde Inglaterra. El "Duchess of Richmond" tiene 20.000 toneladas de desplazamiento, y permanecerá aquí dieciocho horas.

Al día siguiente, 2 de agosto, llegará el "Melita", procedente de Londres con 500 pasajeros. Tiene este hermoso buque 15.200 toneladas. Los turistas visitarán los principales detalles de la ciudad y algunos pueblos de la provincia, regresando al puerto de origen quince horas más tarde.

Nueve días después entrará en Santander el barco más grande que hemos visto en el puerto: el "Adriatic", verdaderamente gigante del mar, de 25.000 toneladas, y del que es armadora la famosa Compañía inglesa White Star. Este buque tiene 700 pies de largo, y dejará en el muelle 900 pasajeros, procedentes de Southampton.

Durante estos meses de estío también llegará a Santander otro barco del que es consignatario don Francisco Salazar, y del cual, a su debido tiempo, ya nos hemos ocupado en estas columnas.

Los anteriormente mencionados trasatlánticos ingleses serán despachados por su consignatario en Santander, señores Hijos de Basterrechea, a quienes debemos estos interesantísimos datos, importantísimos para el verano santanderino, pues esos miles de viajeros dejarán en la ciudad cantidades enormes de dinero, y mucho más si estamos en condiciones de recibirlos dignamente, haciéndoles sus estancias agradables.

A nosotros se nos ocurre proponer a la Alcaldía que en todos los casos debe convidarse a un banquete, regado con buenos vinos españoles exclusivamente—hasta el champán—, al capitán de cada buque, al consignatario y a un pasajero de cada clase que traiga el barco, en representación de todos ellos. Esto no supone nada para el Ayuntamiento, del que debe ir solamente el alcalde y un concejal que sepa hablar inglés.

De este modo tan sencillo y barato se tendrá contento lo mismo a los representantes de la Compañía, que en este caso puede ser el capitán, que a los pasajeros, que de seguro se harán las gasas de nuestra caballerosidad y gentileza.

Y a los demás pasajeros, a los que han de animar nuestras calles y nuestros comercios y nuestro verano con su presencia, dárles facilidades para que, dentro del tiempo de que disponen, puedan visitar cuanto de saliente y curioso tiene para ellos una población como la nuestra: la Catedral y el Cristo, la Biología marítima, la plaza de toros, el palacio de la Magdalena, la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, la Casa de Pérez Galdós, etc. Y todo este itinerario debe entregárselos a todo dentro del buque, impreso en inglés con fotografías de la capital y la provincia, como hemos dicho al principio de estas líneas, que escribimos con ánimo y deseo de que sean leídas por el alcalde y recogidas en todo lo posible que a ello no nos guíe otro deseo que el de laborar en pro de los intereses de nuestra ciudad querida.

**RETRATOS** niños de 1.ª Comunión. Fotografía BENJAMIN SAN FRANCISCO, 23, PLANTA BAJA

**BANCO DE SANTANDER**  
 Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco número 127.644, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregarlo a las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicho resguardo no pueda hacerse efectivo, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo resguardo, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.  
 Santander, 10 de mayo de 1932. — El director gerente, José Luis Gómez García.

**SANATORIO MARITIMO CANTABRIA**  
**SARDINERO-SANTANDER**  
 Teléfono 2675  
 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

**PEREZ-CACHO**  
 SASTRE ECONOMICO  
 BLANCA, 9, 2.º  
 Proveedor de la Institución de Empleados del Estado y Municipio

**ESPECTACULOS**  
**TEATRO PEREDA.**—A las siete y a las diez y media, "¿Cuándo te suicidas?".  
**GRAN CINEMA.**—A las siete y diez y media, gran éxito de "Milicia de paz" y "Noticiero Fox".  
**POPULAR VICTORIA.**—De seis y media a once y media, "Wu-li-Chang" y "Noticiero Fox".  
**SALA NARBON.**—A las siete, "Sin novedad en el frente".  
**PABELLON NARBON.**—De seis y media a once y media, "Sin novedad en el frente".

**Sociedad de Hoteles, Fondas, Cafés y Bares de Santander.**  
 Esta Sociedad ruega a los hoteleros, fondistas, cafeteros y restaurantes de Santander y su provincia, en general, acudir el lunes, 23 de mayo, a una reunión que se celebrará a las cuatro de la tarde, en la Federación Patronal, Calderón, 7, para tratar asuntos de importancia e interés para estas industrias.  
 Presidente, Julián Gutiérrez.

**Casa DOVIS - PELUQUERIA DE SEÑORAS**  
 (Ex oficinas de la Casa Gavillo)  
 PERMANENTE DESDE 7 PESETAS  
 MARCEL - MANICURA - TINTES  
 Esquina a Becedo - Tel. 8761 - SANTANDER

**INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE LABORES**  
 En la Academia de Corte y Confección, que dirige doña María Proharrán, se verificó ayer a las siete y media de la tarde, la inauguración de la exposición de labores.

Concurrieron, en representación del Ayuntamiento, el alcalde y el concejal señor Ontavilla. El primero pronunció breves palabras de excitación a las alumnas, cuyos progresos en el arte de vestir son muy advertibles en la exposición.

La exposición estará abierta de diez a una de la mañana, y de tres a ocho de la tarde, durante hoy y mañana.

Las alumnas que más se han distinguido en modelos de vestidos, son las siguientes: Paula Casado, Antonia de la Concha, Julia y Marina de Olavarrí, Valentina y Felicidad Alonso, Lupita Alvarez, Ramona San Miguel, María Carreira, Trinidad Agúndez, Zedita Herreros, Conchita Romo, María G. del Rivero, Ramona Astuy, Elisa Sánchez, María Jesús Mantilla y Luisa Simón.

Y las alumnas que más se han distinguido en la confección de blusas, son: Visitation Trucha, Hortensia Pastor, Consuelo Soler, Manuela Cuesta, Rosario Solana, Emilia Arroyo, María Teresa Conde, Valeria San Miguel, Consuelo Rivas y María Olea.

**UN DONATIVO DE LOS SEÑORES VIAJANTES Y REPRESENTANTES**  
 Los señores viajeros y representantes en general, han entregado en la Alcaldía la cantidad de cincuenta pesetas, sobrante de la suscripción por ellos abierta para rendir un tributo de cariño y recuerdo a su infortunado compañero don Jaime Pelegrí Sort, fallecido en esta ciudad ayer, viernes, cuya cantidad destinan a la Cocina Económica.

**DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL**  
 ¡Un pozo negro!—Señor "Notulocalizador": En la casa número 7 de la calle de Atarazanas existe un pozo negro en el patio central. El hedor es repugnante,

**EL TIEMPO**  
 Parte del Observatorio de Santander: "Probable cielo cubierto y vientos de la región del Oeste, con tendencia tormentosa."  
 Del Semáforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 757. Termómetro, 19. Viento Oeste flojo. Marejadilla del mismo. Cielo cubierto. Horizontes brumosos."  
 Telegrama del Observatorio Central: "Las bajas presiones se encuentran al Oeste de Irlanda. Las altas residen en el Centro de Europa. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos de la región del Oeste, cielo nuboso y ligeras lluvias. En el Centro y en Extremadura, cielo nuboso. En el resto de España, buen tiempo."  
 De San Sebastián: "Viene una borrasca del Noroeste."

**MAREAS PARA HOY**  
 Pleamares: 349 m. y 413 t.  
 Bajamares: 107 m. y 10'31 t.  
 Coeficiente medio: 99 m. y 97 t.  
 (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

**PLAZA DE TOROS DE SANTANDER**  
 DOMINGO, 22 de mayo de 1932 Inauguración de la temporada  
**GRAN NOVILLADA CON MAGNIFICOS REGALOS**

SILUETAS DE LA CIUDAD

RIVALIDADES RUINOSAS

MANANTIAL GENEROSO Siempre han sido las pintorescas escenas de vecindad inagotable cantera de donde escritores ilustres extrajeron copias de materiales para construir sainetes primorosos y bellísimas comedias. Son como la arcilla que espera las hábiles manos de los ceramistas de Talahíes...

Por nuestra parte, sentimos tal atracción hacia las cosas del pueblo—no en vano procedemos de su más honda raíz— que si el soplo divino hubiese acariciado nuestra frente, como a los ríos elegidos, dedicaríamos todo el caudal de nuestra inspiración a escribir sainetes, mu- chos sainetes; porque así como el ex- cho Méndez y Pelayo, en sus frecuen- tes paseos por los típicos barrios bajos de Madrid, envuelto en la airosa capa española, sentenció un día que el ro- manco salvaría a España—y se van cum- pliendo sus luminosos pronósticos—, así nosotros, en nuestra insignificancia, rin- diendo culto a la genial idea del maes- tro de maestros, pensamos que el sai- nete podría salvar al teatro y dar gloria al sainetero.

Llevados de la mano por el lazarillo del entusiasmo y de la inclinación, pro- vistos de nuestro modesto cantarillo li- terario, acudimos con ansia de sedien- tos insaciables a recoger las linfas puras de la sencillez y de la verdad en el manantial generoso de las costumbres populares. Eso sí, convencidos, desde luego, de que, incapaces de hacer di- bujos perfectos que reflejen con belleza la realidad, tenemos que contentarnos con tijearte torpemente, como los chi- cos, impetuosas siluetas de lo que qui- siéramos fuesen cuadros rebosantes de color y de vida.

Los temas populares asedian nuestra atención con el afán que el famélico to- rretero pone en perseguir el ensortija- do empresario para lograr salir del anonimato y adquirir nombradía y bienestar. ¡Teseo digno de mejor fortuna!

El que hoy nos ha asaltado gana la vez a los demás osadamente, colocán- dose con audacia ante la máquina de escribir, y se granjea la influencia de las teclas, hasta el punto de amenazar éstas con obstruir toda otra labor si no se accedía a la apremiante demanda del intruso. Como para estas cuestiones no existen jurados mixtos a quienes so- meter el pleito, tenemos que aceptar la imposición absurda, aunque haciendo constar en acta que si el asunto no fue- ra de completo agrado no debe incul- pársenos severamente, ya que procedie- mos obligados por premios conminato- rios. Y como es fuerza mayor...

LAS RIVALES Una casa en una calle de un barrio de cualquier parte. Sol en el cielo, rumor en la calle y después del casabido eté- reo, cuantos elementos considere apropiados la despierta imaginación del lector para dar ambiente al cuadro.

Del balcón del tercer piso penden, puestas a secar, algunas piezas de ropa blanca. Un travieso viento fresco las agita de continuo, haciéndolas flamear como banderas. Los extremos de las sa- banas llegan hasta los cristales del piso inferior, repiqueando en ellos con zumbido de bulería.

La suspicaz vecina del segundo, que en todo adivina una doble y maligna intención, se apresura a asomarse; mira hacia arriba y, rasgando sus labios en una sonrisa cortante y punzante como un puñal de Florencia, interpela a la del tercero, que continúa tendiendo ropa.

—Ya vemos que son nuevas, vecina. No hace falta pregonarlo tanto. ¿Son de Holanda?

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

VELADA BENEFICA Mañana, domingo, se pondrá en escena por el Cuadro Artístico Socialista "En Capilla" y "La Casa de Judas", en be- neficio del compañero Eduardo Miralles, de la Sección de Fontaneros y Vidrieros. La velada empezará a las nueve de la noche.

AGROPACION DE LOS CORRALES Se convoca a los afiliados que com- ponen esta Agrupación y a cuantos se quieran dar de alta en la misma, a una reunión para mañana, domingo, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, don- de se tratarán importantes asuntos.

JUVENTUD DE SANTANDER EXCURSION A CABEZON DE LA SAL. Con motivo de encontrarse ausente de Cabezon de la Sal para el día 29 del actual la camarada Matilde de la Torre, queda aplazada dicha excursión para el día 5 de junio próximo.

En su lugar se celebrará otra, para el día 29 del actual, a la pintoresca sierra de Parayas.

Partido Republicano Radical-Socialista.

A LAS SECCIONES DE LA PROVINCIA Mañana, domingo, a las tres de la tarde, celebrará asamblea provincial este Partido, a la que deberán asistir los delega- dos de las respectivas Secciones de la Provincia.

La asamblea se celebrará en el domi- cilio de la agrupación local, sito en Méndez Núñez, 14, bajo.

Partido Republicano Radical.

COMITE DEL VALLE DE CA- MARGO El Partido Radical de este Valle ha organizado para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, un acto pú- blico, para tratar exclusivamente asun- tos de administración local.

En dicho acto, que se celebrará en el Cine Mallaño, y en el que tomará parte, entre otros, el prestigioso jefe del Partido provincial, don Isidro Ma-

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra acciden- tes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e HIJO. Muelle, números 7 y 8.

NOTAS DEPORTIVAS

El Racing jugará mañana con el Madrid.

Los partidos de futbol en esta región.

El presidente del club de Vitoria sa- lió de Secretaría y dijo sencillamente: —Señores, se nos ha planteado este dilema: jugar en Madrid o jugar en Zaragoza, como campo neutral. Para jugar en Madrid ofrecen condiciones económicas que son una solución para el club. Para jugar en campo neutral, en Zaragoza, hacen falta mil quinien- tas pesetas. Yo, señores, adelanto quinientas. Invito a ustedes a que adelan- ten el resto y juguemos en Zaragoza.

Y como nadie echó mano a la carte- ra, se jugó en Madrid.

EL DEPORTIVO CORUSA, A LA FINAL Este pronóstico no es nuestro. Por- que nosotros no nos atrevemos a tanto... Ni tampoco del incito "Karaj". Corresponde a Hernández Coronado, se- cretario técnico del Madrid. Este de- claró lo siguiente a un colega gallego: "Que el Deportivo tenía un gran equi- po y que había conquistado una me- recida victoria al eliminar al Madrid. Opino que el Deportivo llegará a la final, deseando que ésta sea jugada en Chamartín." Ya que no de actores... de espectadores.

LOS OCHO EQUIPOS CLASIFI- CADOS Los ocho equipos clasificados para el campeonato de España pertenecen a zonas del litoral.

Basta trazar una diagonal en el ma- pa de España, para que se vea que las zonas donde se produce mejor futbol son la cantábrica y la mediterránea. Tierra adentro, nada. Esterilidad... Hay clasificados ahora tres equipos vascos.

Dos catalanes. Dos gallegos. Un asturiano. Y todos "de puerto de mar". Todos, menos el Alavés. Pero Vitoria, para estos efectos del futbol, es tam- bién "puerto de mar".

EL COMITE EJECUTIVO DEL SEVILLA, DIMITE El Comité ejecutivo del F. C. Sevilla ha presentado la dimisión con motivo de la destitución del entrenador, señor Quirante.

En la reunión se trató de la adqui- sición del campo del Sevilla y su hipoté- ca posterior para atender al déficit del club.

También se habló del traspaso de va- rios de sus destacados jugadores, inclu- so de Izaguirre.

Se acordó conceder un voto de con- fianza al Comité ejecutivo para que resuelva la situación económica del club.

LAS ELIMINACIONES DE ALGU- NOS EQUIPOS El Madrid... En toda España ha causado gran consternación la derrota del Madrid.

A estas horas todos lloramos pérdida tan irreparable. Las grandes simpatías con que con- taba la "selección nacional" se han puesto una vez más de manifiesto.

Paciencia... Otro día le tocará a otro. El futbol es una cosa tan pequeña, que cuando se quiere engrandecer al- guien, los demás le muerden.

Ahora nos toca morder a los demás... por lo que nos han mordido antes. Y nos toca sonreír.

El lunes fué día de teléfono. —¿Qué ha hecho el Alavés?... —¿Con quién "nos" ha tocado en el sorteo?... —Yo fuí testigo de una escena senti- mental.

Una voz femenina llamó al teléfono de la Redacción. —¡Oiga!... ¿Tiene la bondad?... Qui- siera saber contra quién juega el Ma- drid el domingo.

—Señorita... —¿Contra quién?... —Señorita... El Madrid ha sido eli- minado. Ahora él ya no juega más. Ahora juegan todos contra él...

EL RACING HA SALIDO PARA MADRID En el correo salió ayer el Racing Club para Madrid.

Va a jugar un partido de carácter amistoso con el Madrid. Los dos eliminados que quieren con- solarse.

Esperemos a ver qué sucede en la ca- pital de la República. El primer equipo ha salido comple- tito.

Buen viaje y buena suerte. UN TELEGRAMA AL SELECCIO- NADOR Dice "La Gaceta del Norte": "Nuestro compañero, el seleccionador, don José María Mateos, recibió ante- ayer el siguiente telegrama: "Coruña, 16 (16.45).—Le suplicamos no seleccione jugadores Deportivo Co- ruña, para no estropear equipo.—Peña Enrique."

FEDERACION REGIONAL CAN- TABRA DE FUTBOL En reunión celebrada el miércoles último por este Comité, entre otros acuerdos, se adoptaron los siguientes: Proclamar campeón al club Tolosa F. C. del segundo grupo de la capital, correspondiente a la tercera categoría.

Amonestar al citado club por los tér- minos en que se hizo en la Prensa una convocatoria a junta general, en la que, aludiendo a supuestas injusticias, se faltaba al prestigio de este Comité, sin otro fundamento que el negarse esta Federación a resolver el caso de la retirada del Club Deportivo Cuetío, con- tra lo dispuesto rotundamente en el artículo 53 del reglamento de partidos y competiciones.

Relación de los partidos de campeo- nato de la tercera categoría que se ce- lebrarán mañana, domingo: CAMPO DE LOS ARENALES.—Soti- leza Sport-Club Celta F. C., a las once y cuarto de la mañana; árbitro, señor Poncela, auxiliar de la Federación. Partidos eliminatorios entre campeo- nes de grupo.

CAMPO DE LOS ARENALES.—Ma- drid F. C.—Tolosa F. C., a las cuatro y media de la tarde; árbitro, señor Sala- verri (F.), colegiado.

EN LAREDO.—Club Deportivo Lare- do-Bezana F. C., a las cuatro y media de la tarde; árbitro, señor Martínez, colegiado.

EL RESERVA DEL ATHLETIC, DE BILBAO, EN MIRAMAR Hoy podemos anticipar a la afición que está pendiente de este encuentro que el equipo que envía el Athletic Club, de Bilbao, además de resultar un potente equipo, su conjunto, que jugó frente al Castellón, al que derrotó el pasado lunes, en San Mamés, por 8-0, es el mismo que se alineará en Mira- mar mañana domingo, a excepción del portero y Unamuno, que se alineará en el Deportivo Alavés. Por lo tanto, el equipo que envían los bilbaínos será: Vidal; Zabala y Moronai; Usubiaga, Larburu y Petreñas; Felipés, Alda- zabal, Uribe, Marcó y Alamo.

Basta con sólo esta alineación para que la afición se dé cuenta del interés del partido, a la vez que es propósito de la Directiva unionista el presentar su primer equipo, ya que este encuentro es como homenaje a los chavales del Alta, que tan brillante actuación han hecho en el campeonato de la B y ama- teur.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde. MADRID F. C.—TOLOSA SPORT Gran entusiasmo hay por presenciar este encuentro, especialmente entre los numerosos partidarios de los equipos de la capital, que por conocer bien la valía de estos clubs se propone asistir en masa.

El conseguir los dos puntos es de suma importancia para ambos clubs, pues si quieren aspirar al título es in- dispensable no perder un punto en casa, ya que les va a ser muy costoso con- seguirlos fuera, por tener que enfrenta- se con equipos de gran moral y que en sus terrenos son punto menos que im- batibles; tales son el G. D. Laredo, cam- peón del grupo Ramales-Ampuero-Lare- do; el D. Castañeda, campeón de la Sección Castañeda-Cartes; el potente Beza- na, campeón de su grupo, y que, en unión del Madrid y Tolosa, participan en este torneo, en el que por pun- tuación dará el campeón de la serie G, con el inmediato ascenso a superior cate- goría, por conseguir lo cual estos equipos harán todo lo humanamente posible.

EL FESTIVAL DE MARANA, EN MIRAMAR Mañana, a las once, se celebrará en Miramar el festival que ha preparado el Unión Juventud.

Para la carrera pedestre existe mu- cho interés, como lo prueba las nume- rosas inscripciones recibidas de los principales clubs.

Muchos son también los premios re- cibidos. Esta noche, a las ocho, quedará cerrada la inscripción para este cross, con el recorrido de 2.000 metros, pu- diendo hacerlo cuantos jóvenes lo de- seen, siempre que no excedan de la edad de dieciocho años.

Después se celebrará el partido final de campeonato Juventud entre los equi- pos Royal e infantil del Unión Club. Ambos están empatados a puntos, y este partido decidirá el campeón.

CAMPEONATO GIMNASTICO SAN- TANDERINO, PARA CLUBS NO FEDERADOS Reunido ayer el Comité que dirige este torneo, tomó los siguientes acuer- dos: Partido Invencible Sport y Sporting Club: Presentada protesta por el Sport- ing Club sobre la ilegalidad del jugador Peña, perteneciente al Invencible Sport, y justificando el capitán del Sporting que dicho jugador excede de la edad marcada por las bases de este torneo, se acordó que no pueda jugar en el club en que está federado, y sí en el Sporting Club.

Partido infantil D. Europa y D. Espa- ñol: Habiendo presentado una protes- ta el club infantil D. Europa sobre los jugadores del D. Español José Puente, José Burgués, Vicente Corona y Cuevas, sobre la edad que se requiere para poder jugar en la serie G, el Comité, oídas ambas partes, acordó presenten dichos clubs justificantes de la edad que tie- nen dichos jugadores.

De los demás partidos acordó este Co- mité que, en vista de no haber habido ninguna protesta, queden los puntos en poder de sus correspondientes poseedo- res.

Este Comité acordó, y hace saber a todos los clubs, que las protestas de- ben hacerse dentro de los cuarenta y ocho horas de celebrado el partido, con los correspondientes justificantes.

Partidos para mañana: EN LA ALBERCICIA A las nueve: Sporting Club-infantil Rayo. Árbitro, señor Vázquez. A las diez: San Francisco-Montaña Sport. Árbitro, señor Vázquez.

A las once: infantil D. Europa-D. Cádiz. Árbitro, señor Andrés. Delegado, señor Ayala.

Desaparece el cansancio; la sed se calma en el acto



Exija el nuevo precio reducido FRASCO GRANDE 6'50 PTS. FRASCO PEQUEÑO 3'25 PTS. cuando compre otro frasco de BISHOP'S NATURAL FRUIT SALINE Sal efervescente Bishop's GARANTIZADA POR LOS INVENTORES DEL CITRATO EFERVESCENTE DE MAGNESIA EN 1857

A las cuatro: D. Perines-Invencible Sport. Árbitro, señor Rumayor. Delegado, señor Rumayor.

Serie B. A las cinco: Infantil Gimnástico-infantil Fortuna. Árbitro, señor Ferreira. Delegado, señor Rumayor.

CAMPOS UNION JUVENTUD A las cuatro y media: Magdalena Sport-D. San Román. Árbitro, señor Murueta. Delegado, señor Murueta.

CAMPOS DEL ECLIPSE A las nueve y media: Vista Alegre- G. D. San Román. Árbitro, señor Pérez. A las seis y media: Daring-Barcelona F. C. Árbitro, señor Pérez. Delegado, señor Murueta.

Se convoca a los delegados de todos los clubs para enterarles de un asunto. UNION JUVENTUD Se convoca, en el domicilio social, para esta noche, a las nueve, a los antiguos jugadores de esta Sociedad, para tratar del partido de mañana; Vila, Rafael, Lastra, Lavín, Martín, Alvear y Urano.

EL ROYAL F. C. Ruega a sus jugadores estén presen- tes hoy, a las nueve de la noche, en su domicilio, para tratar del equipo que ha de jugar la final de Caza y Pesca.

Se advierte que todo aquel que no asista o no lo anuncie con anterioridad a esa hora, será excluido del equipo. TROFEO JULKIN Y F. U. B. Partido para mañana, domingo, a las cuatro de la tarde: Carlos F. C.—Cuatro Caminos F. C.; ár- bitro, señor Rivero, colegiado.

CELTA F. C. Se ruega a todos los jugadores de este club asistan hoy, a las ocho de la noche, al domicilio social, con objeto de dárles a conocer el partido de campeo- nato de mañana.

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO Campeonato de "La Región". Partidos para mañana: En San Salvador,—A las cuatro y media: Deportivo San Justo-Libertad; árbitro, señor Peña.

En Astillero,—A las cuatro y media: Mallaño F. C.—Pontejeos; árbitro, señor Benaventé.

VENDO BIDONES de usos lubricantes, claro corrientes capacidades. Apartado 7.080, Madrid.

LOS CLUBS MODESTOS El Minerva Sport reta para mañana, en Guarnizo, al Fortuna, de Camargo.

El Deportivo Lealtad reta al Depor- tivo Arrabal para mañana, a las cuatro, en los campos de Lantero.

El Infantil del Cuatro Caminos reta al Levante, de Guarnizo, a las tres. Y los peques del primero aceptan el reto lanzado por el Sotileza para mañana, a las tres, en los campos de Grijo.

El Stadium reta al Athletic, de Tan- tín, y en caso de no aceptar, al Calza- dos Altas, para mañana, a las tres, en los campos de Grijo.

Se ruega a todos los jugadores fede- rados del Sporting Club asistan a la junta que se celebrará, a las once de la noche, en el domicilio social.

El Deportivo Covadonga, de Murie- da, acepta el reto del Betis Balompí para mañana, a las tres, en el Ferial.

El Infantil del Velarde, de Murie- das, reta al Levante, de Guarnizo, para mañana, a las cuatro, en este pueblo.

El Méndez Núñez acepta el reto del Arenas para mañana, a las once, en los campos de Grijo, rogando a sus jugadores estén, a las diez, en el sitio de estómago.

Mañana, a las once, en los Arenales, jugará el Academia Mercantil y Espa- ña. Los jugadores deberán estar, a las diez, en el domicilio social.

Los peques del Deportivo San Ro- que han ganado al Río de la Pila, por cinco a uno. Y el Infantil del Galán ganó al del Betis, por seis a cuatro.

8 de la mañana. - Mal gusto de boca, pesadez, dolor de cabeza... tome una cu- charada de SAL EFERVESCENTE BISHOP.

Media mañana. - Falta de apetito, mareos, abatimiento... tome una cu- charada de SAL EFERVESCENTE BISHOP.

Media tarde. - Ardor de estómago, náuseas, mucho sed... tome una cu- charada de SAL EFERVESCENTE BISHOP.

Media noche. - Insomnio, sofoco, mo- reos, excesivo cansancio... tome una cucharada de SAL EFERVESCENTE BISHOP.

Al momento quedará convertido en otra persona. Vento en farmacias y centros espe- ciales.

Agentes en España: J. Ulrich y C.ª, S. A. Bruch, 47 - Barcelona

Exposición de trabajos escolares de las Escuelas Primarias de Montevideo.

Hace unos meses el Ayuntamiento de Santander tomaba el acuerdo, honrán- dose mucho en ello, de aceptar el ofrecimiento que le hacía un ilustre mon- tañés que ocultaba su nombre con modestia que le enaltece, de crear una Sección Pedagógica Circulante en la Biblioteca Municipal de esta ciudad.

Convertido en realidad tal proyecto, de día en día va aumentando el número de volúmenes que no sólo de España, sino de otros países de Europa y Amé- rica, envía a la Biblioteca Municipal tan generoso donante.

Merced al celo y diligencia del mismo benefactor de este centro de cultura, las escuelas primarias de Montevideo, capital de la República oriental del Uruguay, han cedido a la ciudad de Santander una colección de los trabaja- jos escolares y material de enseñanza de diversos grados de dichas escuelas, para ser expuestos públicamente y estudiados por los señores maestros y alumnos y por cuantos amantes de la cultura se interesen por los problemas pedagógicos, de tan destacada impor- tancia en la vida de los pueblos.

Instalados adecuadamente en una de las salas del Museo Municipal, los indi- cados objetos han de ser materia inter- sante de estudio a maestros y alum- nos que acudan a visitar la Exposición, constituida principalmente por dibujos y gráficos, material de enseñanza del lenguaje, de la Aritmética y de la Geo- metría, juegos para el estudio de dis- tintas asignaturas, resultados de un ensayo del PLAN DALTON con un grupo de 60 alumnas de doce a quince años en la Escuela de Aplicación "Re- pública Argentina", la decoración como uno de los aspectos de la metodología del dibujo en la escuela primaria, ma- pas para el repaso de la Geografía, es- critores uruguayos, fichas psicopedagó- gicas, tarjetas de gráficas de autoco- rrección, carnet de clasificaciones, ficha médica individual, gráficas de labora- torio en las materias de biología y di- bujo, tipos de trabajos libres, cuadernos de clase, etc., etc.

Esta Exposición, que debe considerarse, sin duda alguna, como una colabo- ración digna de elogio en el fomento y desarrollo de la cultura al procurar la difusión y el conocimiento de métodos pedagógicos y de sus resultados prácticos, es, a la vez, un acto de aproxima- ción hispanoamericana, que como sím- bolo se manifiesta en los colores nacio- nales que se unen y entrelazan en las vitrinas donde se han colocado esos trabajos escolares de las escuelas pri- marias de Montevideo, y entre las cua- les puede verse el sencillo obsequio de un uruguayo de ocho años a un niño español, como último trabajo de clase.

La capital de la Montaña ha logrado el honor de poder mostrar a los profesio- nales de la enseñanza y a cuantos se preocupan por la difusión de la cul- tura que vengan a ella como mensaje de amor y devoción, los frutos de las inte- ligencias juveniles de una de las pró- speras Repúblicas americanas. Bien merece un fervoroso elogio el ilustre montañés que modestamente oculta su nombre, pero que colabora de modo tan preeminente en la obra de cultura que realiza la Biblioteca Muni- cipal de nuestra ciudad, en donde han de estar expuestos tales trabajos esco- lares en los días que se anuncian opor- tunamente.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Torrelavega

La huelga de automovilistas y un edicto de la Alcaldía.--La venta del pescado.--Muertes muy sentidas.--Nota de Arte.--Nuestra laureada Coral, a Oviedo y Gijón.--Otras noticias de interés.

LA MEJOR ZAPATERIA Paco Cayón TORRELAVEGA (Admite VALES Minas Recón y CARNETS Cooperativa Solvay) Estrella, 4. Teléf. 180

fante, quien era muy conocido en esta ciudad, en la que se dedicó a comisiones y representaciones.

A su desconsolada esposa, doña María Luisa Pereda; hijos, y demás familia, les hacemos presente el más sentido pésame.

NOTA DE ARTE

Esta noche actuará en la histórica villa de Santillana el notable Cuadro artístico de Ganzo, que el domingo último trabajó, con gran éxito, en Hinojedo.

Es de aplaudir la labor cultural y benéfica que vienen realizando este puñado de jóvenes de uno y otro sexo, los cuales pueden decirse que se han especializado en el arte de Italia.

FUTBOLERIAS

En el escaparate de la zapatería de Paco Cayón (redactor-corresponsal de EL CANTÁBRICO), pueden verse dos copas de plata que han de disputarse diversos clubs modestos.

Una, magnífica, es del Club Gimnástico Santanderino, y otra, del Torneo Ruiz.

Indudablemente, estos alicientes sirven para que se multipliquen los equipos y no quede pueblo importante ni humilde aldea sin "un once" que defienda el pabellón de su terruño.

El Torres F. C. no puede aceptar el reto del Sierra por tener el domingo descanso.

El X F. C. reta al Bolera F. C. de Sierapando, para mañana, en los depósitos.

El Club Deportivo Santillana no acepta ningún reto para mañana, por tener concedido descanso a sus jugadores.

El San Martín de la Arena, de Suances, reta al Cudón para mañana, en partido amistoso, a las tres y media de la tarde, en Suances. Se ruega inmediata contestación.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Sevilla nuestro particular amigo don Francisco Fernández, administrador de nuestro distinguido amigo don Nicanor Balbontín, domiciliado en el pintoresco pueblo de Cudón.

Regresaron de la capital de España nuestros queridos convecinos y amigos don Celerino Mendaro (abogado y ex juez municipal) y su hijo, el joven abogado don Ramón.

Ha salido para Madrid la bella y simpática señorita Concha Parraga. Regresaron de dicha capital nuestros distinguidos amigos don Victor Wanden-Enden y su virtuosa esposa.

José María Solís Cagigal

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVEGA

LA CORAL, A OVIEDO Y GIJÓN

A última hora de la tarde de ayer nos enteramos de que en el próximo mes de junio hará nuestra laureada Sociedad Coral una excursión artística a Oviedo y Gijón, actuando en los principales teatros de dichas poblaciones.

Dadas las cordiales relaciones, que existen entre Asturias y la Montaña, consideramos un acierto estas actuaciones.

Los coralistas están de enhorabuena, porque en ambas capitales serán recibidos con todos los honores, y, además, tendrán ocasión de pasar unas horas agradabilísimas.

Si hay regiones hospitalarias, la asturiana es una de ellas, y en cuanto a cultura musical, es una de las que van a la vanguardia. Prueba de ello son las masas corales de Oviedo, Mieres, Sama y otras.

Oportunamente daremos más detalles de este acontecimiento.

Paco CAYÓN

Camargo

Una noticia de interés para los vecinos de los simpáticos pueblos que componen este importante Ayuntamiento: la nueva Empresa del SALÓN ROMEA, agradecida a la buena acogida que el público la ha hecho, no regatea esfuerzos para poner el Salón a la altura de los de las grandes capitales.

Se acaba de montar un equipo sonoro, con lo cual en lo sucesivo se proyectarán las mejores proyecciones cinematográficas. Debiera haber sido inaugurado hace dos semanas, pero por causas ajenas a la Empresa, y exigiendo ésta pruebas concluyentes, se ha dejado para hoy, sábado, a las seis y media, que lo será con la graciosa producción de los Artistas Asociados en su obra "EL MALO", en que las estrellas de la pantalla Dolores del Río, con sus bellas canciones; Don Alvarado, con su mímica incomparable, y el "as" de la pantalla Edmundo Lowe, embobesan al público con su arte incomparable.

A las diez se repetirá, e igualmente el domingo, a las seis y media y diez de la noche. Mañana, en la sección de las tres y media, exclusiva para niños, se dará el mismo programa, y a los concurrentes se les obsequiará, por sorteo, con un magnífico BALÓN. Sólo nos resta decir a la Empresa: Adelante, adelante, que el público responde, el seguir así; ya lo estáis viendo.

UN AFICIONADO

Astillero

CONSECUENCIAS DEL CURANDERISMO

Tenemos noticia de que hace tres o cuatro días falleció, a consecuencia de un aborto, en el barrio de Sobabarga, perteneciente al Ayuntamiento de Villaseca, la vecina de Guarnizo, de este término municipal, Dominica Tolo, soltera, mayor de edad.

Rumores muy acentuados aseguran que el fallecimiento de la citada mujer ocurrió por habérsela propinado uno de esos medicamentos empíricos empleados, con demasiada frecuencia, por curanderos o curanderos despreciosos o inconscientes, que tanto abundan, por desgracia, en algunos pueblos, y a los que la incultura pueblerina rinde fervoroso culto.

Se dice que el alcalde de barrio, señor Larranaga, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido, lo puso en conocimiento del Juzgado municipal correspondiente, quien, según parece, ordenó el levantamiento del cadáver de la desgraciada Dominica, al que, suponemos, se le habrá practicado la autopsia de rigor, y también habrá instruido las oportunas diligencias.

Pero como el hecho misterioso no lo hemos visto publicado en la Prensa, no obstante su gravedad, de ser ciertos, como se nos asegura, los susodichos rumores, este silencio a todos ha causado extrañeza, por lo que nos creemos en el caso de darlo a la publicidad, para conocimiento de quien corresponda, pues sería muy censurable que se intentara tajar tierra al asunto.

LA HUELGA DE AUTOMOVILES

En esta localidad ha sido casi completo el paro de autos y camiones de transporte, haciéndose la conducción de mercancías con carros a las estaciones y almacenes y tiendas.

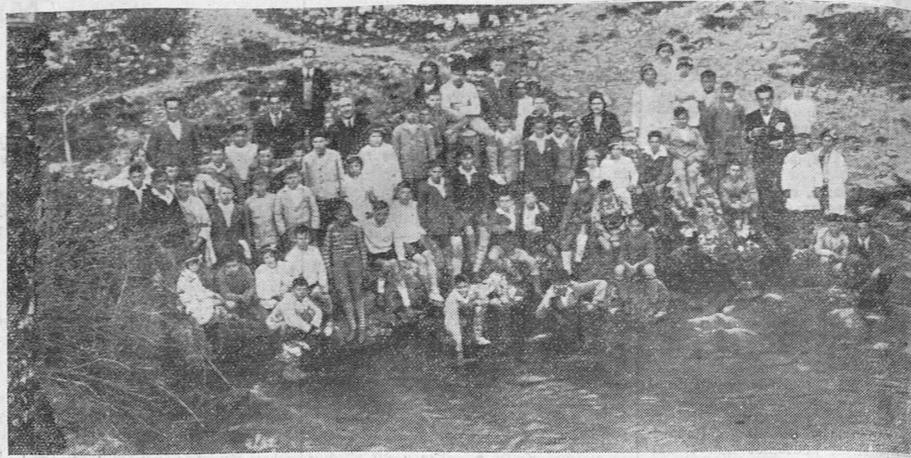
Sólo los camiones de la Campsa y algún auto no han secundado el paro; pero no se ha registrado el menor incidente hasta la fecha, lo que con satisfacción consignamos.

NECROLOGIA

Con sentimiento nos hemos enterado del fallecimiento de nuestro antiguo camarada de armas don Natalio Malagón Martínez, oficial retirado de la Guardia civil, que tenía su residencia en la villa de Santoña, y que por espacio de muchos años residió en esta localidad, donde era muy conocido y apreciado.

Al enviar la expresión de nuestro sentido pésame a la esposa del finado compañero, doña María Hoyos; a sus hijos, y demás familia, les deseamos gran resignación en estos momentos de aflicción para sobrellevar su pena.

LOP



NETROSA. — Niños de las escuelas de Polanco, en viaje de estudios, que visitaron la Factoría Naval y el nacimiento del Ebro, con sus profesores, cuya excursión fué costeada por el Ayuntamiento de dicha localidad. (Foto Méndez.)

Potes

TOMA DE POSESION

Tomó posesión de esta Notaría y su archivo, que se hallaba vacante desde hace años, el culto abogado y notario, nombrado recientemente para desempeñarla en propiedad, don José María Gómez y Rodríguez-Alcalde, a quien hemos tenido, con tal motivo, verdadero placer en saludar.

VIAJEROS QUE LLEGAN

Procedentes de Buenos Aires llegaron a esta encantadora villa lebaniega, para pasar el verano al lado de sus familiares, los señores don José Sánchez Lama y don José María Lama del Río, y de la República mexicana, don Emilio Maestro Bedoya, don Esteban Fernández Dosal y don Julián Rodríguez y su distinguida esposa, doña Herminia Castela del Río. A todos, nuestra bienvenida.

PROXIMO ENLACE

En fecha muy próxima contraerá matrimonio en esta villa la bella y simpática señorita María Fernández Dosal con el joven, y estimado amigo nuestro, don Alejandro Piedra Zamora. Reciba por anticipado nuestra enhorabuena la venturosa pareja.

DEFUNCION

Falleció cristianamente en esta villa de Potes, víctima de rápida y traidora enfermedad, la apreciable señora doña Benedita Vega Guardo.

La muerte de la finada señora ha sido sentida por todo este vecindario, que acompañó su cadáver hasta la última morada, como prueba de la estimación en que la tenían.

Reciban los familiares de la extinta nuestro sentido pésame.

EL DUENDE DE LIEBANA

Villacarriedo

MUERTE SENTIDA

Tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir días pasados en el inmediato pueblo de Abionzo el respetable señor don José Pérez Gutiérrez, hombre amable y respetado por todos los que tuvieron el honor de conocerle, que siempre vivieron en él un hombre honrado y trabajador.

Reciban sus familiares, en particular su viuda, padre, hermanos y madre política, la expresión de nuestro más sincero pesar por la muerte del ser querido que en estos momentos lloran.

GRATA NOTICIA

Por la Dirección de Obras públicas, al igual que por el ingeniero-jefe de Caminos, ha sido aprobada la instancia que cursaron hace tiempo los Ayuntamientos de San Roque de Riomiera y Villacarriedo para la construcción de una carretera que por el Estado ha de construirse desde Espinosa de los Monteros a dicho San Roque, para que ésta luego empalme con la recientemente hecha de Villacarriedo a Abionzo, pasando por el barrio de Merilla. Dicha carretera se denominará, según el estado jefe-ingeniero de Caminos, "de la Espinosa a Solares a Villacarriedo, por Merilla y Abionzo".

Al conocerse la noticia por algunas personas de esta villa, fué unánimemente comentada, por el buen sentido en que ha sido acogida dicha petición, siendo muy de justicia que aquellos vecinos de los barrios de San Roque, Merilla y sus contornos, tengan alguna vía de comunicación un poco decente.

A LOS AGRICULTORES

En el "Boletín de la Asociación Provincial de Ganaderos" de este pasado mes de abril, leemos un suelto referente al cultivo de la patata, que, copiado literalmente, dice así: "No basta sembrar con todo esmero la patata, sino que es preciso prevenirla contra la terrible enfermedad de la niebla, que la arrasa en pocos días; como saben nuestros lectores y asociados, por triste experiencia, ocurrió el año pasado, y se repite la plaga en los años húmedos.

Para prevenir la enfermedad del quemado de la patata, mildió o peronospera, así como también para la vid y el tomate, a cuyas plantas ataca con extrema frecuencia, es indispensable recurrir al sulfatado, que no da mucho trabajo, no es costoso y asegura la cosecha.

El sulfato disuelto, por ejemplo un cuarto de paquete (medio kilo), en 25 litros, después de revolverlo bien, se lanza con un pulverizador sobre las hojas o ramada de la patata, procurando que queden todas bien impregnadas de la disolución cúprida. En el caso de que no se disponga de sulfatador o pulverizador, se puede emplear una esco-

EL CORRESPONSAL

¡Atención!

Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

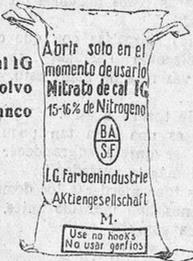
El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Castro Urdiales

VELADA TEATRAL PARA ADQUIRIR LA TRAINERA DE REGATAS

Con el fin de engrosar la suscripción abierta para adquirir una trainera de regatas para el equipo castreño, que el pasado verano—a pesar de llevar trainera prestada—hiciera tan magnífica demostración, secundando la iniciativa del alcalde, don Pedro Domínguez, un grupo de excelentes aficionados ha preparado una velada teatral, que tendrá lugar en nuestro Teatro-Circo el próximo sábado, a las diez de la noche.

El primer número del programa estará a cargo de la saladísima Ferminilla, que recitará, con su gracia característica "Lo que dicen los marineros", puesto en verso por don Julio Romero Garmendia, insigne cantor de las galas de este bellísimo rincón del Cantábrico, y que no sabe negarse en cuanto se solicita su valioso concurso. Su voluntad es tan enorme, que destruye los achaques.

A continuación se pondrá en escena la graciosa comedia de farsantes y embusteros, en tres actos, de Antonio Paso y Ricardo G. del Toro, "La pura verdad".

La Banda municipal ha ofrecido su desinteresado concurso para esta velada, cuyo programa no podrá tardarse de parco. Si no amanecemos en el Teatro, por lo menos nos aproximaremos. Ahora que, como vamos a reír, el tiempo volará.

UN AFICIONADO

EN EL CENTRO DEMOCRATICO SE REUNEN ESTA NOCHE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Hoy viernes, a las ocho de la noche, celebrará asamblea extraordinaria el Partido Radical-Socialista, para tratar del próximo Congreso, que tendrá lugar en la capital de la provincia del 26 al 31 del actual.

La Secretaría del Partido ha circulado las convocatorias a sus afiliados, y por conducto de esta nota les ruega la más puntual asistencia, por tratarse de un acto transcendental.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Bárcena de Pie de Concha.

ACERCA DE UN ESCRITO

Rogándonos su publicación en EL CANTÁBRICO, se nos remite un escrito, firmado por varios vecinos del inmediato pueblo de Pujayo, en el que se denuncian hechos que, de ser ciertos, nada favorecen al maestro de escuela de aquella localidad.

La gravedad de los hechos que se nos denuncian no pueden ni deben ser recogidos en las columnas de un periódico. Si los señores firmantes del escrito se creen perjudicados con la actuación del citado funcionario, medios legales existen para que, por quien corresponda, sean corregidos. Nosotros ni podemos ni somos los llamados a hacerlo.

Ahora bien; lo que no podemos pasar por alto, sin hacer constar nuestra más enérgica protesta, es que un funcionario del Estado, un maestro de escuela, pueda resistirse a cumplir las órdenes emanadas de los gobernantes de la República; eso ni debe ser, ni puede consentirse.

EL CORRESPONSAL

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calçados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33.—TORRELAVEGA

AGRUPACION SOCIALISTA

Esta Agrupación convoca a asamblea general (continuación de la anterior) para mañana, domingo, a las nueve en punto de la mañana.

Se ruega la mayor asistencia, por ser muy interesantes los asuntos a tratar, en especial uno de ellos.

NOTAS TRISTES

Ha causado profundo sentimiento en toda la ciudad la inesperada muerte del culto joven Norberto Lumbreras, ocurrida en Madrid, donde se encontraba haciendo oposiciones para oficial habilitado de Secretarías judiciales de primera instancia.

Tres días solamente ha estado enfermo el infortunado Norberto, a consecuencia de un granito en la nariz, infección que tan rápidamente que no hubo tiempo para que la ciencia evitara el fatal desenlace.

Cuanto se diga de la simpatía natural de este inteligente joven (que ayudaba, como auxiliar, a su padre, nuestro querido amigo don Plácido Lumbreras, oficial de este Juzgado de instrucción) y del cariño que prodigaba a sus familiares y amigos es un pálido reflejo de la realidad.

Marchó a Madrid, lleno de ilusiones y optimismo, dispuesto a ganarse a pulso una plaza que le permitiese hasta cambiar pronto de estado, y he aquí cómo la fatalidad destruye todos los planes del amigo Norberto y de sus señores padres, que no han podido tener el consuelo de estar al lado de su único hijo a la hora de la muerte.

El fallecimiento del joven Lumbreras ha constituido ayer el tema de todas las conversaciones, siendo general la condolencia.

A los inconsolables padres (que salieron en el correo del jueves para Madrid, no pudiendo hacerlo antes por la falta de automóviles) les hacemos presente, de todo corazón, nuestro sentido más sentido pésame, y, asimismo, al resto de la apreciable familia, entre la que incluimos a la afilida prometida de Norberto, señorita de Parraga, deseándoles a todos la necesaria resignación que se precisa en estos trances para sufrir tan dolorosísima desgracia.

—En Polanco, donde se encontraba enfermo desde hace una temporada, ha dejado de existir don Florián Trigo In-

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SHIRAZ CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

ba vieja o un atado de brezo, utilizándolo como hisopo, mojado en el caldo bordelés, que se hace con el sulfato y el agua, y salpicándolo sobre las ramadas de la patata.

El sulfatado de la patata debe hacerse a continuación del primer salto y luego repetirlo un mes después. Si el tiempo es muy húmedo, con ni blas, o si, por el contrario, son escarchas, que tanto echan a perder la planta, conviene dar un tercer sulfatado a los quince o veinte días más tarde; pero si el año viene seco, no es precisa la tercera operación.

El motivo de que un humilde corresponsal recoja estas líneas del "Boletín" de la Sociedad de Ganaderos, es sólo con la intención de que los agricultores que por casualidad no lean dicho "Boletín", y lean este diario, se enteren y pogan en práctica este consejo que nos dan los que algo entienden en el asunto de la Agricultura, para que así puedan asegurar la cosecha de la patata.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar al sargento Gil, del puesto de la Guardia civil de San Vicente de la Barquera, que estuvo desempeñando igual cargo en este puesto de Selaya.

Mantel GRESPO

Campóo de Yuso

SE DESPRENDE UNA PIEDRA Y LE DESTROZA UN PIE

Días pasados, cuando se hallaban extrayendo piedra de una cantera los hermanos Pablo e Higinio Hoyos Sáinz, vecinos de La Riva, se desprendió una piedra de grandes dimensiones, que alcanzó al primero en un pia, produciendo magullamiento general y separación completa de las dos primeras falanges de dos dedos.

Practicada que le fué la primera cura por el médico titular, don Juan M. Gutiérrez Díez, se trasladó a la Casa de Salud Valdecailla.

NACIMIENTO

Ha dado a luz felizmente un precioso niño, en Lancharas, la esposa de nuestro estimado convecino y buen amigo don Benito Fernández.

DE SOCIEDAD

De la capital montañesa, y después de una temporada de estancia en la Casa de Salud Valdecailla, ha regresado a Orzales, muy mejorado, don Braulio de la Puente.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

SESION SUBSIDIARIA DEL DIA DE AYER

En la instancia que para su informe, y suscrita por don Otilio Díaz, don Manuel Navamuel y don Cipriano Manohé, remite el gobernador, relacionada con el arrendatario del arbitrio sobre los vinos, se acuerda contestarle confirmando el acuerdo adoptado en 27 de abril, de que se atengan a lo que dispone la Ordenanza del arbitrio.

En escritos presentados por el arrendatario del arbitrio sobre los vinos, relacionados con las entradas hechas por los industriales sin dar conocimiento de las salidas, que se cumpla lo que previene el artículo 453 del Estatuto, manteniendo firme la Ordenanza.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del camino de Vernejo a la carretera de Ontoria.

Que se comunique a los herederos de don José Herrera el precio señalado al trozo de terreno que ha de necesitarse para el camino a Vernejo, y que se siga el expediente de expropiación forzosa, declarando dicho terreno de utilidad pública.

Suscribirse con 20 pesetas para la adquisición de una bandera para la Guardia civil.

Se acuerda el pago de varias cuentas.

PARA VACUNAR A LOS NIÑOS

En el día de ayer, y hasta fin del mes actual, dió comienzo la vacunación antivaricelosa de niños de esta localidad, a cargo del médico titular, don Pedro Santos, en las horas de tres a seis, en los locales-escuelas.

Para las niñas se han fijado los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y para los varones, los martes, jueves y sábados.

UNA SUBASTA

Para el día 6 de junio ha sido fijada la fecha de las obras de construcción de la carretera a Vernejo, en este Ayuntamiento, y hora de las diez de la mañana, bajo la cantidad de 5.631,84 pesetas, de las que se deducirá el importe de la

piegura, que será facilitada por el Municipio. El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

VARIAS

Salio para Madrid don Santiago Ramos, con su esposa e hijos. Con toda felicidad dió a luz una niña don Isabel Baraja Gómez, esposa del farmacéutico de esta plaza, don Pedro Pulgar Nogal, siendo este el primer fruto de su matrimonio.

NOTA TRISTE

En Bilbao dejó de existir, a la avanzada edad de ochenta y cuatro años, doña Margarita Prieto, madre del industrial de esta villa don Luis Echave, al cual damos nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

San Pedro del Romeral

YA SE FUERON LAS PASCUAS

Con un tiempo verdaderamente primaveral y con una fiesta de bastante distracción se desfiló en la mayor tranquilidad el día de Pascua.

El local destinado a baile estaba completamente lleno de jóvenes de uno y otro sexo, los que se divertían a sus anchas.

Para completar la fiesta, se presentaron a media tarde, en el auto del popular Mandioco, los mozos de la Vega de Pas Julio Mateo, Santiago Ruiz, Andrés Pelayo, Saturnino Lavín, Santiago Oria y Antonio Crespo, provistos de acordeón y buen humor, los que dieron más realce con sus cánticos a la romería.

Estos simpáticos y robustos muchachos, a medida que la tarde se desfilaba, sentían el hondo pesar de tener que separarse de las compañeras de canto y baile que durante la tarde habían tenido; pero como a sus años las penas son fáciles de curar, cenaron tranquilamente y se fueron a ver a las hermosas veyenas, que tal vez recelosas les esperaban en el baile nocturno que se celebraba en el local del "pinche".

Santiago de Cudeyo

FUNCION TEATRAL

Por el incansable cuadro artístico Juventud de Santiago se ha organizado para el próximo domingo, día 22 de mayo, a las tres y media de la tarde, una magnífica función teatral, en la cual se pondrán en escena "La leona" y "Abuso de confianza". Interpretarán estas obras las distinguidas y simpáticas señoritas Aurelia González, Dolores Díaz, Luisa Cagigas, Felisa García, Isabel Santiago, Felicidad Santiago y Guadalupe Vázquez, y los señores Bernardo Martínez, Francisco Cagigas, Conrado Vega, José Santiago, Manuel de la Vega, Bernardo Agudo, Isidoro Santiago, Aniceto Cmo, Pablo Hernández, Virgilio Santiago y Felipe Crespo.

EL CORRESPONSAL

Maño

MUERTE SENTIDA

El pasado martes falleció en este pueblo el bondadoso señor don Domingo Bezanilla, particular amigo y vecino nuestro.

La muerte de este infortunado señor ha causado gran impresión entre el vecindario y amistades, pues se trata de una persona de inmejorables condiciones personales, que hacían acreedor a bonísimas relaciones.

A su desconsolada esposa e hijos hacemos presente nuestra más sincera adhesión a la pena que les aflige, y les deseamos entera resignación para soportar la pérdida de tan querido ser.

EL CORRESPONSAL

CRONICA DE BURDEOS

Burdeos cuenta con una nueva Sociedad de carácter francoespañol: la "Amicale Démocratique Franco-Espagnole". El objeto de esta Sociedad está claramente expuesto en el artículo primero de sus estatutos: "La Asociación denominada 'Amicale Démocratique Franco-Espagnole', creada conforme a la ley de 14 de julio de 1900, tiene por objeto estrechar los lazos que existen entre las Repúblicas francesa y española, y proclamar su valor presente y futuro. Las conferencias, exposiciones, artículos de Prensa, representaciones teatrales y cinematográficas, intercambio escolar, el turismo, el deporte, etc., serán otros tantos medios de estrechar y aumentar estos lazos."

Su presidente, según los estatutos, tendrá que ser forzosamente de nacionalidad francesa; el actual, M. Armand Vimeony, es un amigo sincero de España. El distinguido periodista bordelés, redactor de "La France", M. Louis Palanqui, ha sido nombrado vicepresidente. M. Palanqui es conocido de los estudiantes excursionistas montañeses por haber sido quien les acompañó en la visita que éstos hicieron a "La France". El secretario general es una persona conocida en Santander: es Eladio Anguiano, el español más conocido en Burdeos, y que por su acendrado cariño por todo lo que se relaciona con España, y por su carácter, sencillo y servicial, ha captado las simpatías de todo Burdeos.

Para inaugurar su vida activa, la "Amicale Démocratique Franco-Espagnole" ha traído a Burdeos a don Eduardo Ortega y Gasset, diputado en Cortes y secretario general en España de la "Liga de los Derechos del Hombre". El señor Ortega y Gasset dió el día 13 del corriente, en el Ateneo Bordelés, una conferencia sobre el "Valor moral y social de la Constitución española". A las nueve de la noche, el anfiteatro del Ateneo presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Lleno de público, en el que predominaba el elemento español, todas las clases sociales estaban presentes.

La conferencia fué presidida por monsieur Marc Pinède, primer teniente de alcalde, que fué huésped de Santander representando a la Municipalidad y a la ciudad de Burdeos durante las fiestas de la Semana Francesa, que tuvo lugar el verano pasado, y por don Enrique de Luque, el distinguido cónsul de España en Burdeos. Numerosas personalidades, tanto francesas como españolas, formaron el resto de la presidencia. En francés primeramente, y luego en español, nuestro diputado hizo un brillantísimo estudio de la Constitución española.

El formidable orador que es don Eduardo Ortega y Gasset, hizo pasar por toda la sala un soplo poderoso de optimismo respecto al porvenir de España. Terminó su conferencia diciendo: "Al romper las cadenas seculares, al saudir el yugo de una superstición y de un fanatismo mantenidos por la monarquía, la joven República lanza a las cuatro esquinas de Europa el grito, alegre y optimista, de un pueblo redimido y libre, seguro de sí mismo, que quiere colaborar con los otros pueblos en la obra de paz y de civilización."

A continuación tuvo lugar, en los salones de "L'Aiglon", un vino de honor, como homenaje a nuestro compatriota. Antes de terminar les dió, confidencialmente, que están preparando en Burdeos los festejos en honor de los excursionistas montañeses. Próximamente me ocuparé de explicarlos.

OVIDIO

Burdeos, 15-V-1932.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Tourneidos Montmorency.



BOLSAS

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including sections for DE MADRID, DE BARCELONA, and CEDULAS.

Table with financial data for Cotización local, including sections for FONDOS PUBLICOS and ACCIONES.

Table with financial data for DE BILBAO, including sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.)

LA RETIRADA DE LAS LEGACIONES DE MEJICO EN LIMA Y DE PERU EN MEJICO

Méjico.—El secretario de Relaciones, don Manuel C. Téllez, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones: "El ministro del Perú en Méjico acudió a esta Secretaría en la mañana del jueves, 12 del actual, y me hizo entrega de lo que me dió ser traducción de un telegrama cifrado por el cual su Gobierno le da instrucciones para pedir al Gobierno de Méjico la retirada del personal de la Legación mejicana en Lima por haber dejado de ser personas gratas a causa de su intervención en cuestiones de política interna, sirviendo planes de elementos comunistas para trastornar el orden público, y me informó que "El Comercio", periódico que se publica en Lima, reproduce en facsimil una carta del señor Haya de la Torre en que éste dice que estando en Méjico mandaba por medio de la valija de la Legación mejicana correspondencia a Lima y que "con motivo de la reciente captura del mencionado señor Haya de la Torre, la dueña de la casa en que éste fué arrestado había afirmado que el ministro de Méjico visitaba al aludido señor Haya de la Torre".

Las Misiones diplomáticas de Méjico en el extranjero trabajan bajo instrucciones precisas de mantener el respeto debido a la soberanía de los Estados ante los cuales se hallan acreditadas, y el ministro don Juan B. Cabral nunca se ha apartado de ellas en su gestión.

En su debida oportunidad, el ministro señor Cabral comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que la dueña de la casa contigua a la residencia de la Legación, que mantiene relaciones amistosas con su familia, en una ocasión, hace más de dos meses, le había invitado a visitarla, y que con sorpresa había encontrado allí con ella al señor Haya de la Torre, quien se había limitado a pedirle asilo, el cual el ministro Cabral se negó a conceder.

No existe constancia alguna en esta Secretaría respecto al hecho de que se haya permitido al señor Haya de la Torre hacer uso de las valijas diplomáticas mejicanas para el envío de correspondencia de Méjico a Lima, hecho que se asevera en el facsimil de una carta de dicho señor fechada el 22 de septiembre de 1929 y publicada por "El Comercio" de Lima, y en vista de lo injustificado, insolito y sin precedente de la petición de retirada de todo el personal de la Legación de Méjico en Lima hecho por la Cancillería del Gobierno del coronel Sánchez del Cerro, el Gobierno de Méjico no puede menos que ver en él el propósito de interrumpir el trato que mantiene los Estados, y en consecuencia, inmediatamente ha dado instrucciones por la vía telegráfica al personal de nuestra Legación en Lima para trasladarse a Panamá, y hoy ha entregado sus pasaportes al ministro del Perú, don Oscar Barrenechea y Raygadas, y al personal de la Legación peruana en esta capital.

Este paso que el Gobierno de Méjico se ve forzado a dar, en nada altera los sentimientos cordiales y francamente amistosos que en Méjico se profesan al pueblo del Perú, por el cual se abraza firme simpatía y los mejores deseos de prosperidad.—Agencia Trens.

Cotización local.

Table with financial data for Cotización local, including sections for FONDOS PUBLICOS and ACCIONES.

LAS MIL Y UNA TARDAS

¡Al pensar de qué manera se está suicidando Alejo!

—Me encanta el actual Gobierno, —¿Es de veras que le encanta? —Sí, señor. Porque yo soy un retrógrado, hoy me siento encantado de la vida... —¡AY, López, López!... ¡Esto es el suicidio de Alejo!... —Sí, señor... Eso se debe a que tenemos muchos, muchísimos políticos. ¡Pero no tenemos ningún gobernante!... Por un lado, se les dió a los caseros que hay que rebajar los alquileres, y por otro, el Estado, que es el Casero mayor de la República, les hace pagar muy caro el derecho a vivir a los ciudada-

ALMORRANAS

"Pomada Zecnas", Antihemorroidal. No es un calmante más. Cura verd. Peseetas 5'15. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey Infantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafraña y Farmacias.

nos, que son los inquilinos de este viejo pabellón de la alameda de Oviedo al que llamamos España, y que sirve, como usted habrá notado, para toda clase de experimentos... ¡República, sí... ¡Arbitristas, no!... —En las próximas elecciones, ¡ni los rabos!... —Eso ya lo sé... Y dirá el pueblo, asombrado: "¡Alejo se ha suicidado!"... Es porque estamos ahora como estábamos antes. ¡Sin hombres que sepan gobernar!... Somos "El Águila", amigo. ¡Conste que esto no es un anuncio!... —¿Cómo el águila? —"El Águila"... Bazar de ropas hechas... Ni un solo traje nos viene a la medida... Se hace la ropa en serie... Y si a unos les viene ancha, a otros les viene estrecha... Créame usted que son una calamidad los señores políticos que todo lo aprendieron en los libros... —¿En qué libros? —En los numerosos tomos de un diccionario enciclopédico... ¡Y resulta una comedia eso de la enciclopedia!... ¡No se acierta, no se acierta a gobernar a los españoles!... Es porque a España no se la ha estudiado bien... A España no se la conoce... ¡Hay quien supone que España es una mina inagotable. Y no hay tal mina... ¡Qué val... El español es un hidalgo de gotera... Blasones, todos los que a usted le dé la gana... Por las talegas, no pregunte... Yo digo: "¡Ni chupar del bote ni chupar del vapor, corre!"... —Ya lo sé... En España no hay más que un infundido que corre de boca en boca y un duro que corre de bolsillo en bolsillo... El que tiene la suerte de poseerle durante unos instantes, le cambia en perlas, y se lo mete en el bolsillo del pantalón, para hacerlo sonar con la mano a cada momento... ¡Mire usted!... Si a los señores diputados no se les diese las mil pesetillas mensuales, no creerían los pobrecitos que están legislando para un país inmensamente rico... A los legisladores y a los gobernantes no se les debe dar ni un solo céntimo, para que se convengan de que España es un país inmensamente pobre... Tenemos que volver al presupuesto nacional de quinientos millones de pesetas... Y el que no está conforme, ¡que se vaya!...

—En España no se sabe gobernar más que por medio de la sangría suelta... ¡O guerras que destruyan a la juventud o tributos que paralicen todas las actividades!... Un obrero que gana cinco o seis pesetas, o siete a todo tirar, tiene que mantener a la familia; tiene que pagar la cédula personal y todos los impuestos indirectos; tiene que cotizar, para que no le expulsen de la colectividad correspondiente; tiene que contribuir al sostenimiento de los obreros parados; tiene que dar algo para la rotativa de "El Socialista"; tiene que pagar las cuotas de los seguros sociales; y tiene que gastarse todos los días dos o tres perras gordas en periódicos, para intensificar su cultura... ¿Qué le queda?... Le queda la triste esperanza de que cualquier día le despidan de la fábrica y le pedirán, amigo... ¿Usted cree que sobre esta base financiera se puede constituir un estado rico, con un presupuesto de gastos de dos mil o de tres mil millones de pesetas? —No se puede... No se puede... ¡Mire... Cuando nace un niño con la lengua larga, o sea, con lengua de político, comprendo el infanticidio!... —Bueno. Pues si no se puede, el señor gobernante que aumenta los tributos, debe irse a gobernar a Jauja, o a cualquier otro país donde amarran de los perros y a los locos con sogas de longanizas... —Es verdad... Con tanto progreso, estamos como en los tiempos en que escribió Antonio Henríquez "El siglo pitagórico"... En la "Transmigración en un arbitrista" dice el autor de "La vida de don Gregorio Guadarrá": "Los arbitristas nuevos engañan a los príncipes, alteran a los Consejos, despiertan la ambición, maltratan a los vasallos, empobrecen a las provincias, acortan los negocios, disminuyen las rentas, aniquilan al comercio, sustentan las discordias, arruinan las vidas, orfan ladrones, alientan a los foragidos y entretienen a los vagabundos. Los arbitristas forzados son de poco fruto, de mucho ruido, de mayor escándalo, y de diez que cobra el fisco, los nueve se quedan entre las uñas de las asientistas y de los arrendatarios"... —Todo eso me desespera... Se me arruga el entrecejo al pensar de qué manera se está suicidando Alejo!...

NOSTRADAMUS

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

La madre y los hijos

toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

Advertisement for Zeiss Optica and Samot, featuring technical specifications and contact information for San Francisco, 15.

Advertisement for Hipofosfitos Salud, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits as a tonic.

